



---

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

UNIDAD AJUSCO

ÁREA ACADÉMICA: DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA**

**TESINA**

**SER MAESTRO DE EDUCACIÓN INDÍGENA EN GUERRERO.**

**TRAYECTORIAS FORMATIVAS Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE.**

PRESENTA

**MERCEDES MILLAN TOMATZIN**

ASESORA:

**MTRA. GISELA VICTORIA SALINAS SÁNCHEZ**

**MÉXICO, OCTUBRE 2017**

## Índice

|  |    |
|--|----|
| <b>Introducción</b> .....  | 2  |
| <b>Capítulo 1. El estado de Guerrero y la educación indígena</b> .....                     | 6  |
| 1.1 Contextualización.....   | 6  |
| 1.1.1 Zitlala, Guerrero.....   | 10 |
| 1.2 La violencia social y la educación.....  | 11 |
| 1.3 Sistema Educativo en Guerrero.....   | 17 |
| 1.3.1 La educación indígena.....   | 25 |
| <b>Capítulo 2. Ser maestro en Guerrero</b> .....   | 33 |
| 2.1 La vivencia y experiencia de los maestros de educación indígena básica.....            | 33 |
| 2.2 El ingreso al servicio docente.....  | 44 |
| 2.3 Los maestros y la Reforma educativa.....   | 53 |
| 2.4 Las movilizaciones docentes.....   | 60 |
| <b>Capítulo 3. La profesionalización de los docentes</b> .....                             | 65 |
| 3.1 La formación después del ingreso al servicio docente.....                              | 67 |
| 3.2 La evaluación del desempeño docente.....   | 72 |
| 3.3 La preocupación por la permanencia laboral y la forma de ascender en la profesión..... | 79 |
| <b>Conclusiones</b> .....  | 82 |
| <b>Bibliografía</b> .....  | 86 |

## INTRODUCCIÓN

El trabajo de los docentes implica diversos retos desde su ingreso al servicio y en su trayectoria profesional en el ámbito educativo, historias que deben conocerse porque cada una de las personas que eligieron desempeñar este trabajo tuvo dificultades durante su formación e identidad profesional.

Elaboré esta tesina con el propósito de conocer el trabajo que han venido desempeñando los docentes de educación indígena del estado de Guerrero de la Región Centro, conociendo sus trayectorias profesionales y lo que ellos piensan sobre el servicio docente y los cambios que han ocurrido de acuerdo a las reformas educativas en el país.

La voz de los docentes de educación indígena frente al Sistema Educativo, sus vivencias y experiencia en el oficio, han sido difícil en cuestión de la práctica que desarrollan, el objetivo del trabajo es conocer cómo fue el ingreso de los docentes, los retos y dificultades que enfrentaron en sus primeros años de servicio, cómo viven el trabajo, qué cambios se han efectuado a lo largo de su trayectoria, cuáles son los retos y las preocupaciones que enfrentan actualmente y conocer las opiniones que tienen de acuerdo al oficio que han ido desarrollando en sus años de servicio.

Se comenzó el trabajo con una perspectiva de investigación cualitativa a partir de la realización de diversas entrevistas a docentes de educación indígena en el estado de Guerrero, que se realizaron en el periodo del trabajo de campo en el mes de septiembre del 2016. Para esto, se elaboraron guiones de entrevistas semiestructuradas ya que de acuerdo con los docentes entrevistados, se fue cambiando la forma de plantear cada una de las preguntas elaboradas.

La mayoría de los docentes entrevistados que dan voz a este trabajo actualmente laboran en la zona centro del estado y son originarios de la comunidad de Zitlala y a partir de su lugar de origen y de sus experiencias personales y profesionales se construye esta investigación de ser maestro en el estado de Guerrero.

Se consideró realizar este trabajo con una orientación de corte cualitativo porque “la investigación cualitativa pretende dar cuenta de significados, actividades, acciones e interacciones cotidianas de distintos sujetos; observados estos en un contexto específico o en un ámbito de dicho contexto” (Reynaga, 2007, p. 126). Como parte de esta investigación, además de las entrevistas y observaciones, se realizó el seguimiento de una docente en la cotidianidad de su proceso laboral, desde su traslado a su centro de trabajo y su desempeño dentro del aula educativa, con la finalidad de interpretar la labor que realiza para cumplir con su profesión.

En total se realizaron diez entrevistas semiestructuradas a ocho maestros de educación indígena y dos de educación general. La realización de las entrevistas así como la observación y el seguimiento del trabajo de una de las docentes de educación indígena, fueron durante el transcurso de los dos últimos semestres de la Licenciatura.

Los referentes principales para analizar este trabajo se retomaron de diferentes libros que describen sobre el tema de la educación indígena y el oficio del docente, entre los cuales destaco las aportaciones de: Jani Jordá (2006), Carlos Marcelo y Denise Vaillant (2009), Juana Sancho (2013), Alberto Arnaut (2014) y Claudia Santizo (2014), entre otros autores.

Además de los referentes retomados también fue necesario revisar documentos oficiales como la Ley General de Servicio Profesional Docente (LGSPD, 2013), la Ley General de Educación (LGE, 2013) y el Nuevo Modelo Educativo (2016) y los Aprendizajes Claves para la Educación Integral (2017).

En el capítulo uno, se aborda la contextualización del estado de Guerrero, como también una breve descripción de la contextualización del municipio de Zitlala y se desglosa un breve panorama sobre la violencia social que ha estado enfrentando el estado y sobre todo cómo se relaciona con la educación, cómo influye dentro del aula educativa y cómo se manifiesta en los niños; se describe también sobre el Sistema Educativo y la educación indígena con la finalidad de dar a conocer lo que pasa en el ámbito educativo.

En el capítulo dos, se describen las trayectorias de los docentes de educación indígena entrevistados, cómo fue su ingreso y sobre los retos que enfrentaron, de esta manera para conocer cómo fue que reafirmaron su identidad profesional o cómo es que han sobre llevado su práctica a lo largo de los años. Otro de los puntos que se retoman en este capítulo son las opiniones sobre la Reforma Educativa actual, qué beneficios obtienen, en qué los perjudica y sobre todo cómo la valoran, ya sea buena o mala para la educación tomando en cuenta si cumple con los propósitos de mejorar la calidad educativa; y por último se describen diferentes situaciones que tienen que ver con la participación de los docentes en movilizaciones sindicales vinculadas con la reforma educativa y sus condiciones laborales.

En el capítulo tres, se aborda la profesionalización que han tenido los docentes entrevistados en su trayectoria profesional, describiendo sobre los estudios que han tenido después de ingresar al gremio; también se retomaron algunos aspectos sobre la evaluación del desempeño docente, dando a conocer lo que piensan los docentes ante esta evaluación y lo que ha provocado en ellos, como la preocupación por la permanencia y asenso laboral con estas nuevas leyes en la Reforma Educativa (2013).

Por último, después de analizar y describir sobre las experiencias de los docentes de educación indígena en este trabajo, se presentan algunas conclusiones que parten de las trayectorias formativas que han tenido los docentes, sobre su desempeño laboral y sobre las

situaciones que pasaron. También lo que actualmente los aqueja al estar desempeñando su labor docente, realizando una reflexión de lo que es ser maestro de educación indígena en el estado de Guerrero.

## **CAPÍTULO 1. El estado de Guerrero y la educación indígena**

### **1.1 Contextualización**

El estado de Guerrero está situado en la zona tropical al sur de la parte central de la República Mexicana sobre la costa del Océano Pacífico, su capital es la ciudad de Chilpancingo de los Bravos.

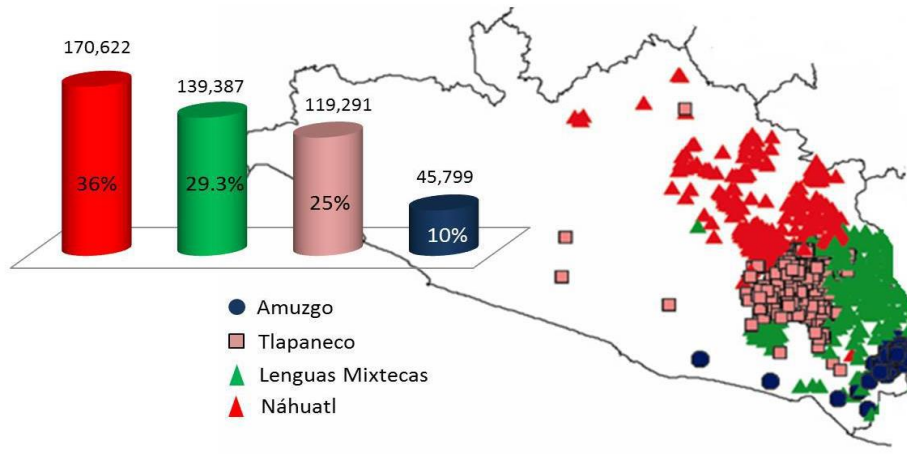
Su territorio se encuentra dividido en 81 municipios y de acuerdo al panorama sociodemográfico del estado de Guerrero realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el 2015, hay una población total de 3 millones 533,251 habitantes y un 20.30 por ciento del total de la población son indígenas.

La población indígena del estado se encuentra ubicada en su gran mayoría en las comunidades rurales, alejados de los lugares urbanizados, pero incluso hay familias que se han establecido y viven en las zonas urbanas. La población indígena se identifica por sus costumbres y tradiciones y sobre todo por la lengua originaria que se habla en las comunidades además de utilizar el español para su comunicación.

La población hablante de lengua indígena en el estado de Guerrero es de 475 mil 099 personas de 5 años y más que representa el 14 por ciento de los guerrerenses. Las lenguas indígenas habladas son: el náhuatl, las lenguas mixtecas, el me'phaa también conocido como lengua *tlapaneca*<sup>1</sup> y el amuzgo, la lengua con mayor número de hablantes es el náhuatl con un 36 por ciento del total de la población que hablan la lengua indígena. Cabe mencionar que las cuatro lenguas mencionadas anteriormente son habladas en su gran mayoría por la población indígena.

---

<sup>1</sup> Considerada también como lengua “*tlapaneca*” por los habitantes del municipio de Tlapa de Comonfort.



Datos: Censo INEGI 2010

**Fuente: Programa Sectorial de Educación 2011-2015, Edo. Guerrero.**

Las cuatro lenguas indígenas del estado, de acuerdo a la imagen anterior se encuentran ubicadas en su mayor parte en la zona Centro, Montaña y Costa Chica, por lo que la existencia del mayor número de hablantes de las lenguas prevalece en esas tres zonas mencionadas.

El territorio del estado de Guerrero se encuentra dividido geográficamente en siete regiones económicas:<sup>2</sup> Tierra Caliente, Norte, Centro, Montaña, Costa Grande, Costa Chica y Acapulco-Coyuca.

#### División regional y municipal



**Fuente: Programa Sectorial de Educación 2011-2015, Edo. Guerrero.**

<sup>2</sup> Gobierno del Estado de Guerrero. Diagnóstico del Sistema Educativo Estatal (2011-2015), p. 16.



En cada una de las siete regiones económicas en las que se divide el estado se producen diferentes productos que son para el ingreso económico o el consumo propio de los habitantes, de la región y de todo el estado, los que participan en el cultivo, crianza, fabricación de artículos, venta o incluso en la exportación de los productos son en su mayoría la población indígena (población campesina o comerciante).

Las actividades económicas que generan fuentes de ingresos en todo el territorio guerrerense son: la agricultura que es el cultivo de la tierra, que en su mayoría de quienes desarrollan esta actividad producen gran parte de sus alimentos, el de sus familias y el de la población urbana de la entidad y de otros estados.<sup>3</sup> Los productos que se cultivan son el maíz, el frijol, la calabaza, el jitomate, el mango, la jamaica, el limón, el cacahuate, el ajonjolí, el plátano, el durazno, la sandía, entre otros alimentos con menor producción, pero que ayudan y sustentan la alimentación de los habitantes. Cabe mencionar que también hay siembra de productos no legales que han generado ingresos para los habitantes de algunas regiones en el estado.

La ganadería es otra de las actividades que genera ingreso al estado, con influencia para la alimentación y como fuente de empleo está en: la crianza de vacas, toros, marranos, chivos, pollos; que producen y generan productos como carne, leche, huevos y queso.

En estas otras actividades están el turismo y la industria, que generan importantes ingresos al estado y sobre todo empleo en las costas de Acapulco y Zihuatanejo que son los centros turísticos más visitados; y la industria artesanal de platería, fábricas de sombreros, rebozos, ropa bordada a mano, artículos de palma, entre otros artículos.

---

<sup>3</sup> <http://administracion2014-2015.guerrero.gob.mx/articulos/economia/>

El estado de Guerrero además de ser generador y exportador de diferentes productos comestibles, también es un estado donde existen personas que han tenido la necesidad de emigran a otras entidades en busca de empleo, en su mayoría gente de comunidades indígenas que se encuentran alejados de las zonas urbanas y de lugares donde hay más fuente de empleo que en las zonas rurales.

Las personas que tienden a emigrar a las ciudades o incluso a otros estados para obtener un mayor ingreso económico para sus familias, realizan trabajos de albañiles, jornaleros, vendedores, cargadores de mercancía, agricultores o cosechadores. Un gran número de personas emigran a los estados del norte de la República Mexicana en busca de mejores condiciones de vida.

Cabe mencionar que muchos maestros de Guerrero participan en diferentes actividades económicas, como en los comercios y servicios de transporte y los maestros indígenas, en particular, además de ejercer su oficio, trabajan en la agricultura, el comercio y la elaboración de artesanías.

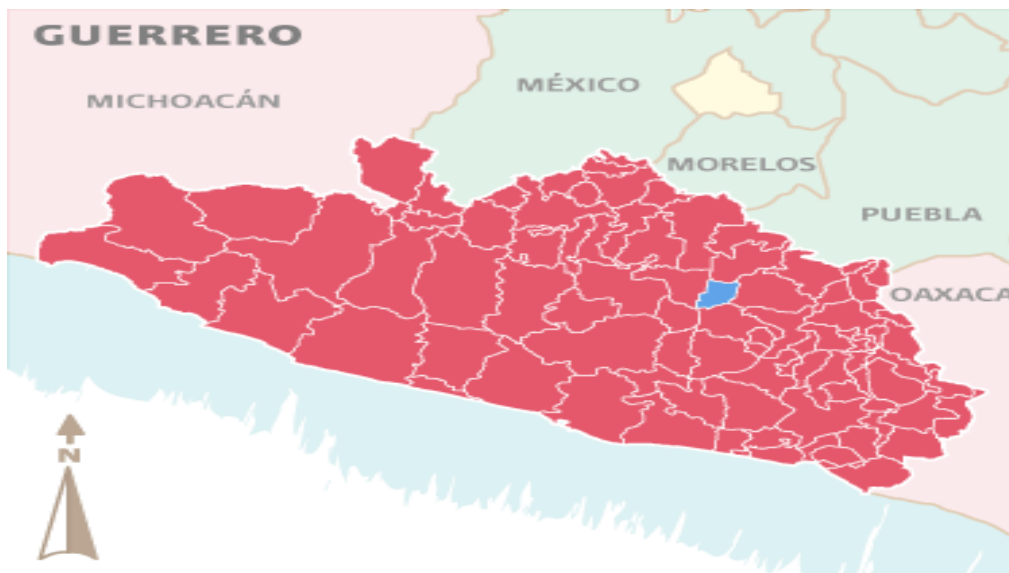
La cultura que identifica al estado es diversa porque hay diferentes grupos étnicos que caracterizan la riqueza cultural que existe, por sus artesanías, costumbres y tradiciones en las diferentes regiones en la que se divide el estado; identificada por sus danzas, vestimenta, gastronomía, arquitectura y festividades. Por lo tanto la existencia de grupos étnicos o comunidades indígenas, donde aún se practica la lengua originaria, donde se elaboran artesanías propias del lugar, donde se sigue llevando acabo las costumbres y tradiciones, hacen del estado una sociedad multicultural.

### 1.1.1 Zitlala, Guerrero

El municipio de Zitlala es uno de los 81 municipios del estado de Guerrero. Zitlala es una comunidad indígena que pertenece a la región Centro del estado, con una población total de 22, 587 (INEGI-CONEVAL 2010). Los habitantes del municipio hablan español y náhuatl y ambas son lenguas de comunicación entre la población.

Zitlala es el lugar de origen de la mayoría de los maestros entrevistados para este trabajo y es, como en otros lugares del estado, un municipio con expresiones de violencia que se han incrementado en la entidad y que en ocasiones también afectan los servicios educativos.

Ubicación del municipio de Zitlala



Fuente: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM12guerrero/municipios/mapas/12m074.jpg>

Zitlala cumple la función de cabecera municipal; el municipio se rige políticamente por el H. Ayuntamiento Municipal, de manera que el Ayuntamiento es la organización que se encarga del funcionamiento administrativo de los servicios públicos, la aprobación de programas para el desarrollo urbano municipal, como también de la seguridad del municipio,

entre otras funciones que debe cumplir el presidente municipal, los síndicos y regidores que se encuentren a cargo del gobierno.

En el municipio aún prevalecen algunos cargos tradicionales vinculados a la religión católica, principalmente los que se vinculan a las festividades de los patronos de los principales barrios del pueblo: San Nicolás de Tolentino, San Mateo y San Francisco. También se preservan otras costumbres y tradiciones vinculadas al ciclo de vida como los bautizos, las bodas, los velorios o al ciclo agrícola como las peticiones de lluvia; en estas actividades participan la mayoría de los habitantes: niños, jóvenes, adultos y ancianos.

Actualmente el municipio se ha visto implicado en sucesos que han cambiado la forma de vivir, convivir y de ser para toda la comunidad. Desde hace unos tres años aproximadamente se han venido efectuando estos cambios que ha quebrantado la fuerza, la confianza y la organización de los habitantes, por las situaciones de violencia que se han desarrollado en la comunidad y en sus alrededores, lo cual también repercute en la educación de los niños y jóvenes. La violencia social juega un papel importante dentro de la contextualización que se hace del estado y también porque llega a influir dentro del ámbito educativo.

## **1.2 La violencia social y la educación**

El estado de Guerrero en estos últimos años se considera como uno de los estados con más violencia, por los distintos sucesos que se han presentado actualmente en sus diferentes zonas a causa de los grupos de violencia organizada.

Al referirme a grupos de violencia organizada hago referencia a las organizaciones que realizan actividades ilícitas como la venta de productos ilegales que llegan a distribuirlo en todo el estado y por lo tanto para dominar el territorio comercial, recurren a enfrentamientos

entre organizaciones para tener el control. Desafortunadamente, varios habitantes se encuentran involucrados con estos grupos.

De acuerdo con Patricia de Obeso, representante del Instituto para la Economía y la Paz (IEP), “Guerrero es una de las entidades con mayor violencia a nivel nacional”; también señala “que en esta entidad (...) la tasa de homicidios de los últimos dos años ha sido de 100 por cada 100,000 habitantes, cuando a nivel mundial es de 6, y en México es de 13 homicidios” (16 de Julio de 2015).<sup>4</sup>

La violencia social en Guerrero es un factor que influye dentro del ámbito educativo, en el sentido de la inseguridad, el temor y sobre todo en las ideas que se empiezan a implementar en cada uno de los niños en el aula educativa ante los sucesos que ocurren dentro y fuera de la comunidad.

La violencia puede influir en lo educativo, como lo describe uno de los maestros entrevistados:

“(Los niños) empiezan a adquirir palabras que oyen de personas y que esas personas habrán escuchado de esas personas que están metidos en esa organización; empiezan a meter ideas como *privar de la libertad* a aquellas personas que simplemente no les guste su forma de ser o de accionar; hablo de los chamacos, si alguien no le gusta alguna cosa pues ya lo amenazan y le dicen cualquier cosa o algunas palabras que ni siquiera saben el significado y las dicen porque las escuchan y actúan así, y su mentalidad es de si hay algo que no les gusta o no le pareció es de matarlo y ya” (Entrevista 6, Mtro. de educación indígena, 2016, p. 2).

---

<sup>4</sup> <http://expansion.mx/nacional/2015/07/16/guerrero-es-el-estado-mas-violento-del-pais-segun-informe-del-iep>

El testimonio anterior muestra la forma en que el docente observa la manera en que influye el conflicto social dentro del aula educativa y que se refleja en sus alumnos, en sus formas de convivir, de ser, de actuar, de expresarse y de resolver problemas entre compañeros.

La violencia se reproduce de diferentes maneras, por lo que ocasiona que la persona al estar en constante interacción con algún tipo de violencia lo desarrolle con el paso de los años y se vuelva un comportamiento que se vaya consolidando desde la niñez, la adolescencia y hasta ser adultos. Los niños, al estar viviendo situaciones de violencia o que presencien alguna de ellas, van adquiriendo formas de actuar, de pensar, de hablar y de vivir dentro de su ámbito educativo, familiar y social.

Además, de que la violencia se ve reflejada en el aula educativa y que para algunos maestros esto es inquietante por que se van desplazando los valores de convivencia de los alumnos y de la sociedad.

La preocupación para algunos maestros es cómo evitar actitudes agresivas que poseen algunos alumnos para que puedan convivir en armonía y que el alumno logre una postura adecuada para desarrollar un mejor proceso educativo y convivencia sin conflictos.

Para el maestro presenciar actitudes contrarias a la convivencia pacífica o al dialogo en algunos alumnos, actitudes de rechazo, falta de respeto y poca solidaridad entre ellos, lo hace pensar en la pérdida o desplazamiento de valores que ayudan a tener una buena convivencia para los miembros. Estas situaciones presentadas dentro del aula, han tenido lugar en una escuela ubicada en la zona centro del estado, en una comunidad del Municipio de Quechultenango, en donde labora el docente entrevistado.

Las situaciones de violencia no solo repercuten dentro del aula y no solo se reflejan en las actitudes de los alumnos, sino en toda la sociedad: niños, jóvenes y adultos que se ven

influenciados en adquirir comportamientos de violencia o incluso influenciados para formar parte de estas organizaciones, sin importar si son estudiantes, profesionistas en cualquiera de los ámbitos laborales, empleados o desempleados que por la necesidad, el dinero fácil o el poder económico, quedan involucradas con estas organizaciones sin posibilidades de emanciparse fácilmente de estos compromisos.

La existencia de miembros aislados del magisterio que se han visto involucrados por operar en acciones de esos grupos, ha ocasionado que algunos maestros sean hostigados, amenazados, secuestrados e incluso asesinados, pero no ha sido el único gremio afectado, también los médicos, burócratas, abogados y los mismos encargados de la seguridad pública.

La zona centro del estado de Guerrero es la zona donde se han suscitado más situaciones de violencia, por diferentes organizaciones que existen en la región en lugares como Acapulco, Iguala de la Independencia, Chilpancingo de los Bravos, Tixtla, Chilapa de Álvarez, Zitlala, entre otros municipios, pero estos son los más sobresalientes en cuanto a violencia. En todos estos municipios, existe población indígena que también se ha visto involucrada e implicada en las diferentes situaciones. De acuerdo con la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) el municipio de Acapulco es el más violento del país y encabeza la lista de las 50 localidades con más homicidios.<sup>5</sup>

“La existencia de organizaciones armadas que son encargadas de establecer y repartir diferentes tipos de mercancías por todo el estado y que por lo tanto se han dedicado a acciones ilícitas como vender, procesar, transportar cada uno de esas mercancías y sobre todo su relación con algunos otros personajes que no estén cumpliendo con alguna de sus normas, ha originado que se estén matando entre ellos mismos y entre ello

---

<sup>5</sup> <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2017/01/13/acapulco-el-municipio-mas-violento-del-pais-cns>

perjudicando a gente inocente o a la que se encuentra cuando ellos se enfrentan”  
(Entrevista 8, 2017, p.3).

Como ya se había mencionado al principio del capítulo, una de las fuentes de ingreso en el estado de Guerrero que no se puede ocultar, es la siembra de productos ilegales en las zonas rurales por las personas campesinas e indígenas de las diferentes zonas del estado, y quienes los procesan y obtienen los productos para su comercialización son grupos organizados que tienden a exportar y vender estas drogas, negocio que deja muchos recursos.

La existencia de diferentes grupos, desató la situación de violencia que se vive actualmente en el estado, esto por la expansión de influencia, poder y control del mercado para la compra y venta de drogas, de tal manera que la región o las zonas del estado queden controladas por un solo grupo, por lo que se desplazan entre sí, esperando entre ellos que el más fuerte y con mayores influencias gane y controle en el territorio.

Entre estos sucesos, han sido afectadas personas inocentes y han perdido la vida por estar en el tiempo y lugar incorrecto, como por ejemplo, que presencien un enfrentamiento y queden afectados por balas perdidas. Anteriormente, estos enfrentamientos ocurrían por la noche o de madrugada, es decir de una manera más discreta, pero actualmente ocurren a cualquier hora del día en distintas comunidades y la población no sabe si presenciara o se verá involucrada en alguna situación violenta.

El municipio de Zitlala, Guerrero es uno de los lugares que ha sufrido estos acontecimientos y a causa de esto la población vive con temor de estar presente en algún enfrentamiento o sufrir pérdidas familiares. Es por esta razón que ha disminuido la cantidad de personas que solían salir a pasear, a quedarse en las fiestas sociales o fiestas tradicionales de la comunidad hasta altas horas de la noche.



“Los habitantes se encuentran temerosos (...) ya no es lo mismo de andar más tarde, la gente se encierra temprano, se han reducido las fiestas sociales, religiosas, todo eso afectan los grupos armados que se encuentran o que se enfrentan a cada rato” (Entrevista 7, Madre de familia, 2017, p. 1).

Este impacto social ha venido cambiando el estilo de vida de la comunidad y no solamente del municipio de Zitlala, sino de muchos otros donde han sufrido situaciones similares y se han visto implicadas en acciones de violencia.

Actualmente las instituciones educativas del municipio para prevenir cualquier suceso inesperado, han puesto bardas o enrejados en algunas de las escuelas, esto con el temor de que en una situación de violencia puedan invadir y provocar daños en la institución, hacia los maestros o alumnos.

Algunos padres de familia están con el temor de que les pueda suceder algo a sus hijos que asisten a la escuela, de manera que están más al pendiente de ellos, algunos son llevados y recogidos por los padres o familiares, antes “no teníamos el temor de llevar al niño o que tuvieran las mamás a ir a dejar a sus hijos, sino que lo niños iban solos, venían solos y no pasaba nada” (Entrevista 7, Madre de familia, 2017, p. 1).

La violencia social se acentuó desde hace unos dos o tres años cuando se comenzaron a suscitar estas condiciones que aquejaron a los habitantes, creando un sentimiento de temor, “aparentemente el conflicto social de los grupos armados se vive bien, si es que no estás sumergido o en contacto con uno de ellos, estás bien, claro que tienen miedo (...)” (Entrevista 8, 2017, p. 2). Es así como se ha vivido desde entonces ante estas circunstancias, aparentando una estabilidad social, pero que en realidad preocupa y atemoriza cada día, inclusive, en las escuelas.

El estado de Guerrero se ha conocido como un estado violento desde hace décadas, pero que hoy en día la violencia se ha salido de control y que además las autoridades no han podido resolver estas situaciones como lo ha sido la desaparición o muerte de habitantes del municipio o de comunidades cercanas. Todo esto ha perjudicado la estabilidad social y ha repercutido en las actividades escolares de varios municipios en el estado, incluido el municipio de Zitlala.

### **1.3 Sistema Educativo en Guerrero**

La educación se ha visto como un factor que impulsa el desarrollo en la sociedad, de manera que cumpla con las necesidades que la misma sociedad vaya requiriendo, por los distintos avances tecnológicos del mundo globalizado; así como se articula en la Secretaría de Educación Guerrero (SEG) en su encuesta intercensal de educación (2011-2015), donde afirma que la educación impartida debe ser de calidad y alcanzar los propósitos políticos, educativos y sociales para cada habitante del país.

La educación, como eje rector ligada al desarrollo social, económico, cultural y político, requiere de la instrumentación de políticas públicas que alienten acuerdos, compromisos y consensos entre los diversos actores que inciden en ella; es la mejor opción para lograr el bienestar social y un verdadero desarrollo integral que contribuya a alcanzar mejores niveles de bienestar de la población (Programa Sectorial de Educación 2011-2015).

El Sistema Educativo se construye a partir de las necesidades de la población de manera que impulse su desarrollo social, económico y cultural para propiciar el bienestar integral de la población. De acuerdo al ámbito educativo para efectos de operación y administración, el

estado de Guerrero se subdivide en ocho regiones<sup>6</sup> (una región más que en la división geográfica y económica).

- Tierra Caliente
- Norte
- Centro
- Costa Grande
- Costa Chica
- Acapulco-Coyuca
- Montaña Alta
- Montaña Baja

En cuanto a la educación, las estadísticas de niños y jóvenes que asisten y quienes no asisten a la escuela, el INEGI señala que entre los años 2010 a 2015, el porcentaje de la población de 3 a 5 años que va a la escuela aumentó 14.7 puntos porcentuales; en 2015, el 73.1 por ciento de niños y 74.7 de niñas acudían a una institución educativa. Es decir, casi uno de cada 4 niños o niñas en el estado de Guerrero no asistía a la escuela en el 2015.

Con las estadísticas que el INEGI registra en sus resultados de la encuesta intercensal (2015), en el año 2000, el 21.5 por ciento de las personas de entre 15 años y más de edad, no sabía leer ni escribir y en 2015 este indicador se redujo a 13.6 por ciento, debido a la mayor cobertura de la educación básica con el objetivo de incorporar a los niños y niñas a la escuela, a la enseñanza formal.

Pero cabe mencionar que no solo la cobertura educativa ayuda a alcanzar mayores índices educativos en la población, sino que además de la cobertura es la calidad y pertinencia de la educación que se imparta en cada estado, región o grupo social.

---

<sup>6</sup> Gobierno del Estado de Guerrero Diagnóstico del Sistema Educativo Estatal (2011-2015), p. 16.

Las estadísticas educativas del estado de Guerrero de acuerdo al censo de población que el INEGI realizó en el 2010, señalan que la población entre 15 años y más, de acuerdo al nivel de escolaridad; desde el nivel básico hasta el nivel superior, un 86.5 por ciento de niños y jóvenes tienen una escolaridad y el 13.5 por ciento restante de los habitantes no la tiene.

De acuerdo a las estadísticas del Programa Sectorial de Educación (2011-2015), la cobertura educativa que se ha extendido no ha sido suficiente para poder combatir el rezago educativo y el analfabetismo en casi la mitad de la población del estado de Guerrero. Se necesitan de mejores instituciones educativas públicas preescolares, primarias y secundarias que lleguen a las comunidades más alejadas y la construcción de instituciones de nivel medio superior y superior de calidad para el seguimiento de su escolaridad, de esta manera se atendería con pertinencia sociocultural y lingüística a las y los niños y jóvenes del estado en el ámbito educativo.

Una educación tiene que ser de calidad para ofrecer aprendizajes que satisfagan las necesidades de la población a la cual va dirigida, con la finalidad de que la educación forme a ciudadanos críticos, participativos y que sean conscientes de sus derechos y deberes como ciudadanos.

Estamos decididos a hacer frente al reto de lograr y ofrecer una educación de calidad a todos los guerrerenses, por eso habremos de intensificar nuestras gestiones ante las instancias de los diferentes órdenes de gobierno, para obtener los recursos necesarios que hagan posible el cumplimiento de nuestros objetivos y metas trazadas en el Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial de Educación. Atendiendo con puntualidad nuestro rezago educativo, elevando nuestros índices de eficiencia en la educación básica, ampliando la cobertura en la educación media y diversificando nuestra educación superior (Programa Sectorial de Educación 2011-2015).

Dentro del Sistema Educativo de Guerrero (SEG) se enfrentan diferentes obstáculos, desafíos y debilidades. Una de esas debilidades es el rezago educativo que gran parte de la población por distintos factores no les permite concluir con sus estudios por la pobreza, la marginación, la migración, la falta de escuelas o la inasistencia de docentes, entre otros factores.

El rezago educativo en el nivel básico se define como la población de 15 años o más que no cuenta con la educación básica y no es atendida por el sistema educativo, como proporción de la población total de 15 años y más (SEP, 2006).<sup>7</sup>

El rezago educativo es notorio en las comunidades rurales que se encuentran alejadas de las zonas urbanas en donde se tiene acceso a los diferentes niveles educativos, mientras que en las zonas rurales llega solamente el preescolar, la primaria o incluso tienen instituciones hasta secundaria, por lo que los niños o jóvenes no siguen con sus estudios, esto por la lejanía de las comunidades y la poca demanda. Es por eso que no se tiene el servicio educativo cerca y para continuar con los estudios tienen que trasladarse a comunidades o municipios más cercanos que tengan el servicio educativo de otros niveles para su continuidad.

Para combatir el rezago educativo en los jóvenes se deberían de crear más instituciones educativas en los lugares más lejanos, para que aquellos jóvenes que por lo general terminan solo la primaria o algunos llegan a concluir la secundaria tenga la oportunidad de darle continuidad a su educación y sobre todo es urgente que la creación de las instituciones educativas cumpla con las necesidades de los pueblos y comunidades, y que sean pertinentes cultural y lingüísticamente, de conformidad con los derechos que como población indígena tenemos.

---

<sup>7</sup> <http://www.sec.gob.mx/portal/docs/supervisores/2/2/2.2.1%20DIAGNOSTICO.pdf>

Es importante que se construya un sistema educativo de calidad y eficiente que ayude a combatir los altos índices de rezago y que responda a todas las necesidades de la sociedad y sobre todo de las poblaciones indígenas, que exista una formación de calidad para los docentes y ejerzan el oficio eficientemente en cualquier institución educativa.

El Sistema Educativo en Guerrero ha enfrentado diversos cambios que han afectado la organización homogénea entre todos los agentes que participan en la educación escolar; maestros, alumnos, directores, supervisores, jefes de sector, entre otros. Para que se tenga un funcionamiento regular, que cumpla con expectativas favorables en la educación y sobre todo en los beneficios de los trabajadores que desarrollan la profesión docente y de todos los agentes que intervienen en la educación, deberían organizarse, debatir y resolver cuestiones en común que beneficien a todos aquellos que laboren para la educación.

Los maestros del estado de Guerrero son representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a través de la sección 14 dentro del Sistema Educativo.

Los servicios educativos del estado tienen dificultades de operación y organización por cuestiones de división magisterial: el SNTE y la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) tienen posiciones encontradas y cada una de ellas sigue sus propios programas y trata de resolver los problemas tanto educativos como laborales de acuerdo a lo que considera de manera conveniente.

Entre las prioridades de estas dos organizaciones se dice que el SNTE desde su creación en 1943 ha tenido como prioridad “servir a sus agremiados y a su país”, por lo que este organismo educativo tiene una perspectiva oficial y cumple con lo que el gobierno propone

como lo son las reformas educativas,<sup>8</sup> mientras la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) creada en 1979, ha luchado desde sus inicios por la independencia y democracia sindical y se considera como el organismo que está en contra de las reformas magisteriales.<sup>9</sup> Estas diferencias entre el SNTE y la CNTE han provocado que los maestros no persigan los mismos objetivos ni las mismas formas de defender sus derechos.

La CETEG se ha conocido, por algunos maestros como una organización del magisterio que solamente trabaja para el beneficio de algunos miembros de alto rango en cuestión de las carteras,<sup>10</sup> si bien la CETEG sigue los propósitos de la CNTE con una orientación democrática, para algunos que formaron en algún tiempo parte de este organismo describen a la CETEG de la siguiente manera:

“La CETEG es corrupta, hace creer a sus miembros que todo lo que hacen son con fines democráticos, pero la realidad es que los que se encuentran en el poder de ese organismo realizan acciones ilícitas y los maestros que se encuentran en esa organización es porque les solapan sus inasistencias en días laborables, entre otras cuestiones, es por eso que se encuentran ahí, porque pueden hacer lo que quieran siempre y cuando los jefes solapen sus acciones, y yo pude darme cuenta porque en mi ingreso al servicio me integré a la CETEG pero después formé parte del SNTE” (Plática informal, Anónima, 2017).

Para algunos docentes la creación de la CETEG, fue por propósitos de cubrir los malos movimientos de las autoridades educativas que se encontraban al mando, porque no cumplían con la normatividad que debiera ser de un sindicato que ayude a los trabajadores en la educación, hay quienes forman parte de esta organización por la ayuda que se les brinda para

---

<sup>8</sup> Consultado en <http://www.sexenio.com.mx/articulo.php?id=47158>

<sup>9</sup> Consultado en <http://www.sexenio.com.mx/articulo.php?id=47158>

<sup>10</sup> Cartera: los maestros entrevistados definen cartera como puestos que se pueden adquirir dentro del magisterio.

adquirir bonos o incremento salarial y algunos otros les conviene estar ahí porque cubren o ayudan a cubrir inconsistencias dentro del ámbito educativo y laboral (entrega de documentación, inasistencias, cambios, ingresos indebidos, mal trato a los alumnos). Estas situaciones también se presentan en el SNTE.

Estas organizaciones sindicales también han contribuido en beneficios para los trabajadores, aunque tengan sus pros y contras y tengan maneras particulares para hacerse de logros que de una u otra manera han favorecido a los docentes.

Las formas de organización de la CETEG se consideran “de rebeldía”, sobre todo cuando el magisterio se pone en contra de algunas propuestas del gobierno y a causa de eso se organizan y ejecutan plantones o marchas en las que participan docentes del *magisterio cetegista*, por defender derechos de los trabajadores. Así la CETEG, es el grupo que organiza diversas movilizaciones docentes y, aunque tengan diferencias con los maestros del SNTE, algunos también han contribuido y participado en las actividades que convocan los cetegistas.

Docentes que estuvieron y conocieron la organización de la CETEG tienen comentarios de este organismo, como el siguiente: “hay muchas cosas que tiene el magisterio que han sido por las marchas, por las luchas, por estar ahí (...)” (Entrevista 10, Mtra. de educación general, 2017, p.1). Al respecto se puede decir, que a pesar de lo malo de la organización sindical, los maestros señalan que existen cuestiones favorables que han beneficiado al gremio educativo.

En cambio algunos de los docentes describen el SNTE como un organismo que cumple más firmemente con los propósitos que tiene la Secretaría de Educación Pública (SEP), sin ponerse en contra de las propuestas y normatividad, que actualmente se plantean para la educación en cuanto a los aspectos laborales de los docentes; realmente lo que se pretende



dar a conocer es que el SNTE igualmente, señala cumplir con sus propósitos de manera democrática, aunque también ocurran movimientos poco claros.

En todo grupo existen diferencias y desacuerdos y esto mismo sucede dentro el sistema educativo, así como lo describe una de las maestras entrevistadas: “en diferentes organizaciones, al tomarse decisiones unos no llegan a estar de acuerdo, a lo mejor porque no va con sus intereses o porque tienen otras ideas de cómo se harían o resolverían las cosas y por esta razón empiezan las divisiones de los grupos” (Entrevista 10, Mtra. de educación general, 2017, p. 1).

Las dos organizaciones educativas del estado se encuentran en constante desacuerdo en la forma de llevar a cabo cada una de las decisiones e ideales con las cuales éstas se rigen. Esto genera conflictos entre ambos grupos magisteriales, haciendo difícil reunirse y luchar por asuntos en común que beneficien a todos los trabajadores de la educación y a la educación misma.

Hay docentes que ven o escuchan cosas buenas o malas que han hecho cada una de estas organizaciones en su forma de actuar y desarrollar los propósitos que tienen cada una. Pero al final de cuentas quien esté dentro del magisterio y en cualquier de estos dos grupos podrá ver realmente el funcionamiento de los lineamientos que cada uno sigue para su funcionamiento y como propósito de su creación dentro del sistema educativo.

Cuando se realizan congresos ambos grupos magisteriales asisten y dejan a un lado sus diferencias pues tienen que llegar a acuerdos en cuanto a los cambios de agentes sindicales que representarán a las diferentes regiones en las que se encuentra dividido el estado de acuerdo al ámbito educativo.

De acuerdo a dirigentes de ambas expresiones sindicales, no existen datos oficiales de la proporción de maestros indígenas en ambos sindicatos, por lo que se puede decir, que es similar su participación en cada una de ellas.

De esta manera describo, de manera general el sistema educativo de Guerrero y sus organizaciones sindicales; tal vez existan diferencias entre la CETEG y el SNTE, pero ambos grupos buscan apoyar a los docentes en servicio y a la educación.

### **1.3.1 La educación indígena**

México se reconoce como un país multicultural por las diferentes lenguas originarias y culturas que forman parte de su riqueza cultural. Por esta razón se dio la prioridad y la necesidad de crear una educación pertinente para las comunidades indígenas, que se sustenta en la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas con valor constitucional desde 2007,<sup>11</sup> y señala que los indígenas participen en el diseño de sus propios sistemas educativos y la manera en que deberán ser evaluados cada uno de los contenidos y aprendizajes que deberán desarrollar los alumnos.

La educación del estado de Guerrero está conformada por la educación básica que incluye: preescolar, primaria y secundaria; la educación media superior y la educación superior (en la cual también se incluye la destinada a la formación de docentes).

La educación primaria se imparte en tres modalidades: la primaria general, primaria indígena y la comunitaria que es impartida por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

---

<sup>11</sup> <https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/declaracion-sobre-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas.html>

La educación indígena es parte de la educación básica y contempla instituciones de educación preescolar, primaria y secundaria indígena o bilingüe que se encuentran en lugares donde se habla la lengua indígena y ésta se debe ser utilizada para atender a las niñas y niños indígenas y otorgarles una educación que cumpla con los derechos y expectativas de las comunidades.

La educación indígena o bilingüe en México está dirigida y tiene como finalidad de atender a los grupos étnicos de nuestro país; que en su mayoría son grupos minoritarios que hablan una lengua indígena y que se rigen por sus costumbres y tradiciones, su forma de organización tanto política, económica y social.

Ramírez (2006) afirma que “la educación indígena ha sido un éxito, pues las demandas indígenas suelen ser por una educación igual a la que ya reciben, pero de mayor calidad, no específicamente relacionada con sus culturas que no son parte del currículo escolar sino apenas un medio para lograr el aprendizaje de una segunda lengua y de otra cultura”. La autora afirma lo anterior refiriéndose a la finalidad que tenía la educación indígena anteriormente, aunque actualmente aún existen comunidades que demandan la enseñanza del español y de la cultura dominante, con la finalidad de tener más oportunidades de ingresos económicos aprendiendo la lengua nacional, pero también están los pueblos que tienen el propósito de conservar y revitalizar sus lenguas originarias, con ayuda de la educación indígena para valorar su cultura.

La importancia de la cultura de los educandos es relevante para construir una educación de calidad y equidad para las sociedades indígenas, “la escuela tendría que partir de las experiencias, nociones, formas de ser y estar del alumno, las que han sido construidas en la interacción cotidiana con su realidad sociocultural, de ahí la importancia para el docente de

comprender en qué consiste y cómo se expresa la cultura de los escolares” (Sepúlveda, citado en Jordá, 2003, p. 19).

Una educación que parta de la realidad sociocultural de los niños, es decir, de contexto que lo rodea, tendría más sentido para ellos en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, porque partirían de elementos educativos que ellos conocen y de esa forma ir adquiriendo los nuevos conocimientos.

En los artículos de la Ley General de Educación describe que dentro del Sistema Educativo del nivel básico se responderá a las características de los grupos indígenas, adaptándose las formas de trabajo y contenidos para el desarrollo de una educación propia, donde se tome en cuenta la lengua materna de los educandos y su cultura.

Artículo 38.- La educación básica, en sus tres niveles, tendrá las adaptaciones requeridas para responder a las características lingüísticas y culturales de cada uno de los diversos grupos indígenas del país, así como la población rural dispersa y grupos migratorios (LGE, 2013, p.18).

La importancia de que la educación atienda y responda a la diversidad lingüística y cultural de los pueblos, es indispensable para que los grupos indígenas adquieran una educación adecuada y contextualizada que permita que los niños valoren y preserven su lengua y cultura, y que por medio de ello puedan adquirir los conocimientos y contenidos nacionales establecidos en el Sistema Educativo Nacional (SEN) pero sin desplazar su cultura por otra.

Una de mis preocupaciones en este trabajo fue reconocer que existen docentes de educación indígena que no se comunican ni enseñan en la lengua materna de los alumnos de

las comunidades indígenas, lo que ha provocado que los alumnos presenten dificultades para la comprensión de los temas impartidos en el salón de clases.

Puedo decir que la Licenciatura de Educación Indígena me ha dado un panorama reflexivo de la importancia de la lengua y cultura de los pueblos indígenas y me ha permitido conocer propuestas y herramientas que nos ayuden a seguir valorando y preservando nuestra cultura y nuestra lengua, por esta razón cómo enseñar los conocimientos adquiridos a maestros y darles a conocer que al tomar en cuenta la cultura del educando dentro del aula educativa se pueden tener aprendizajes con mejores procesos cognitivos y significativos para los alumnos.

¿Cómo desarrollar estos procesos de enseñanza y aprendizaje de los conocimientos adquiridos, si existen docentes que son hablantes y originarios de comunidades indígenas, que laboran en instituciones de educación indígena, pero que por alguna razón, desvalorizan su cultura y ocasiona que también se desplace la lengua y la cultura de los alumnos?

En los hechos de la educación indígena, se conocen de situaciones donde no se cumple con una de sus finalidades que es enseñar a los alumnos en su lengua materna y construir aprendizajes significativos para ellos, esto se debe a que “la situación en el campo educativo indígena es crítica en todos los niveles, la enseñanza de la lengua indígena en educación primaria ha permanecido en abandono, adolece del problema básico de contar con muy pocos docentes hablantes de las etnias existentes en la entidad, carencia de formación profesional y pedagógicamente en el concepto y práctica de multiculturalidad” (Programa Sectorial de Educación 2011-2015, p. 29).

La existencia de pocos docentes que hablen, escriban y comprendan su lengua indígena, la carencia de la formación de docentes que desempeñan su trabajo con alumnos con características lingüísticas y culturales diferentes, hacen realmente difícil el cumplimiento de

las expectativas de una educación indígena intercultural y bilingüe, además de otras situaciones sociales que también lo impiden.

Desarrollar una educación intercultural bilingüe indígena es un reto tanto para los alumnos como para los docentes en su práctica profesional, porque se pueden suscitar diferentes situaciones como las descritas anteriormente y las que se mencionarán a continuación.

En primer lugar, porque existen docentes que no hablan la lengua indígena de la comunidad donde laboran y comunidades donde ya no se habla la lengua materna, como también casos donde el maestro habla una lengua indígena pero la comunidad no la habla, por lo que existe una desubicación lingüística y descontextualizada de algunos docentes donde la lengua indígena que ellos hablan no es la misma de la comunidad, provocando que la lengua que se utiliza para enseñarles a los alumnos sea el español.

El problema que se suscita al no emplear la lengua indígena del alumno, trae consigo problemas en el proceso de aprendizaje de los niños; dificultades y conflictos que repercuten en su desarrollo cognitivo, afectivo y social por no comprender la lengua que el maestro emplea en el salón de clases.

Existen maestros que no enseñan en la lengua indígena del alumno, esto por no tener la formación profesional para trabajar con niños hablantes de una lengua indígena, también por la negación de la lengua por parte del profesor, del alumno o incluso de los padres de familia que piden no enseñar la lengua indígena e impartir las clases en español, ocasionando la pérdida de una parte de la cultura originaria que poseen, como hace mención Jordá, (2003, p. 12) “la negación de la lengua del alumno en el proceso general de escolarización así como en la alfabetización, significa un rechazo a lo que el niño y su grupo social de pertenencia son”.

En las comunidades indígenas es necesario y urgente que tengan una educación diferente a la educación nacional donde la lengua indígena no se utilice como un puente para castellanizar y enseñar la lengua nacional que es el español, sino que los niños reciban la educación en su lengua materna para que la valoren y se preserve, que adquieran un conocimiento significativo y con más facilidad aprender los conocimientos básicos y contenidos nacionales, impartidos por docentes con una formación profesional que ayuden en el proceso educativo bilingüe, pero lo que en realidad pasa es que:

“Al niño no lo motivan a pensar desde su lengua, lo obligan a pensar en una lengua que no es la suya y esto le genera muchos conflictos, te genera a que pienses que tú no sabes nada, porque no puedes pensar más rápido porque es doble trabajo” (Entrevista 1, Mtra. Jubilada de educación indígena, 2016, p. 3).

Por esta razón se tiene que realizar un esfuerzo educativo para que el país y los estados formen docentes de educación indígena de acuerdo a las lenguas y variantes que existan en todo el país y de esa manera atender a los alumnos y darles una educación que satisfaga sus necesidades y cumpla con los propósitos de la educación pública.

En el estado de Guerrero la educación indígena no es atendida como en el sistema o la política educativa lo establecen normativamente, primero por la falta de materiales didácticos contextualizados para cada grupo étnico que existe, la falta de infraestructura adecuada para que los niños reciban la educación en condiciones favorables, la desubicación de maestros a comunidades donde no hablan la misma lengua o incluso maestros monolingües en español que son mandados a comunidades hablantes de una lengua indígena, como también la falta de una preparación profesional para los maestros indígenas.

“(…) Me ha costado más trabajo porque no les puedes pedir nada, el material no lo tienen al alcance (…) cuando ingresé aquí, su salón era de adobe (…) yo veo que no hay una educación de calidad porque los libros vienen descontextualizados (…)” (Entrevista 4, Mtra. de educación indígena, 2016, p. 1, 3).

El Sistema Educativo Nacional (SEN) no se ha preocupado por cubrir las necesidades que se tienen en las diferentes instituciones de educación indígena y mucho menos en dar una preparación profesional a docentes que laboran en estas instituciones para otorgar una verdadera educación de calidad a los alumnos de las comunidades.

Mientras que en los planes de estudio y reformas educativas hablan de una educación de calidad, de una formación profesional hacia los docentes y de obtener resultados que reflejen el avance educativo en los alumnos, conociendo la problemática de la educación indígena; uno se pregunta, ¿cómo llegar a estos resultados? si el mismo Sistema Educativo no da las herramientas escolares y profesionales necesarias, para darles una educación de calidad a los grupos étnicos de todo el país y cumplir con los objetivos y propósitos de la educación nacional.

Además de las situaciones que sufre la educación indígena mencionadas anteriormente, también existen otras realidades que son importantes de situar en este apartado; sobre algunas situaciones que se efectúan dentro de la educación indígena haciendo referencia a la vivencia de los docentes que laboran en las comunidades indígenas retiradas.

Una de las situaciones que presentan las instituciones de educación indígena es; no tener docentes con una preparación acorde a su desempeño que desarrollan; no tener los recursos necesarios para impartir las clases e ir desarrollando los procesos de enseñanza-aprendizaje; es la falta de personal en las instituciones educativas en donde laboran. Existen casos, más



que nada en instituciones de educación indígena en el nivel básico (prescolar, primaria y secundaria) que no alcanzan a cumplir con las expectativas de “escuela de organización completa”,<sup>12</sup> en el caso del nivel primaria general es tener un maestro por cada grado y además del director para que se pueda considerar como organización completa.

Las escuelas de educación indígena en su mayoría no tienen una organización completa como las escuelas generales, de manera que los docentes de estas instituciones atienden más grados y desarrollan otras actividades que incrementan su trabajo docente. Por estas razones existen escuelas con organización “unitaria” que se refiere a un solo maestro para todos los grados, además de ser directores. También están las escuelas “bidocentes”, que se refiere a que en la institución educativa laboran dos docentes para todos los grados y uno de ellos se encarga del puesto directivo, y así sucesivamente. De esta manera aunque la cantidad de docentes aumente y se tengan los seis maestros uno para cada grado, aun así uno de ellos tendrá que cumplir con el papel como director. Las instituciones educativas indígenas en la región en la que realicé la investigación, en su mayoría no llegan a tener una organización completa y por esta razón a los profesores se les asigna trabajo tanto administrativo como educativo.

El maestro al estar a cargo de dos o tres grupo y además del puesto directivo de su institución, realiza su trabajo con mayor esfuerzo, al encargarse de dos puestos un poco diferentes dentro de la escuela pero que ambos atiende de manera eficiente, de manera que cumple con su cargo asignado, aunque sería mejor enfocarse solo a la enseñanza y al aprendizaje de los alumnos para obtener mejores resultados.

---

<sup>12</sup> Escuela de Organización Completa: Centro educativo en el que se ofrece un servicio de educación primaria con docentes por cada uno de los seis grados escolares que la conforman bajo la coordinación de un directivo escolar, consultado en: <http://barshow0.webnode.es/products/escuela-de-organizacion-completa/>

## **CAPÍTULO 2. Ser maestro en Guerrero**

### **2.1 La vivencia y experiencia de los maestros de educación indígena básica**

El maestro en su oficio es uno de los actores principales en la formación de nuevos conocimientos y aprendizajes en los alumnos, con la finalidad de desarrollarlos dentro del aula y llevarlos a la práctica fuera de la escuela, formando individuos que enfrenten los retos de la vida y les ayude a resolver los distintos problemas que se les presente.

Es importante que el docente pueda preparar a los alumnos para enfrentar una realidad tan compleja como lo es la vida, el docente no podría enseñar o explicar las dificultades de esta realidad que se vive, pero intentar hacer lo suficiente para encaminar a los alumnos a adquirir valores que les puedan ayudar para ir enfrentando la vida que les toque vivir.

Actualmente el docente debe ser un guía que acompañe a los alumnos en su proceso de aprendizaje por lo que “el docente debe implicar a los alumnos en actividades apropiadas, de manera que los alumnos puedan construir su propia comprensión del material a estudiar, y debe trabajar con los alumnos como compañeros en el proceso de aprendizaje” (Marcelo, 2001, p. 18). El replanteamiento de la educación básica es lo que se ha buscado con la reforma educativa recientemente, a partir de cambios en los planes y programas de estudio que empezarán a operar en ciclo escolar 2018-2019 con formas de ver la enseñanza y aprendizaje centrados en “*aprender a aprender*” (SEP, *Aprendizajes claves para la educación integral*, 2017).

El trabajo del docente se refleja en los avances y aprendizajes que adquieren los alumnos, por lo que la satisfacción para algunos docentes está en el desempeño que desarrolla cada uno de ellos.

El papel del maestro no es el simple hecho de dar clases y transmitir un conocimiento o aprendizaje a los alumnos, sino que es algo más complejo que tiene que ver con cuestiones

que van más allá del aula educativa, porque el maestro además de dar clases, se convierte en ciertos casos como en un padre para los alumnos y la escuela en una segunda casa. El maestro actúa como doctor, psicólogo y amigo para los alumnos, también como un miembro más para la comunidad.

El docente tiene que hacer acopio de creatividad, paciencia, comprensión, y hacer de médico, psicólogo, terapeuta, en una clara manifestación de carencia de saberes-distintos al pedagógico, necesario para atender dichas situaciones (Calvo, 2006, p. 175).

Con la cita anterior se puede afirmar que el docente realiza y cumple con diferentes funciones, además de cumplir con el papel de maestro dentro del salón de clases con los alumnos, esto se debe a que implícitamente tiene que ejercer otros roles dependiendo de la situación en que se encuentren los alumnos ya sea física o emocional, tomando en cuenta que no solo el maestro tiene que ejercer otros roles dentro de la escuela sino que también se le asignan al director para ayudar al alumno en cualquier situación que se encuentre.

Los maestros de educación indígena en su mayoría cumplen y llevan a cabo estas otras funciones mencionadas anteriormente. En primer lugar porque laboran en comunidades indígenas donde su forma de organizarse y vivir son distintas a los contextos urbanos, lo que hace que el docente que labora en aquellas comunidades se integre en el ámbito social y cultural de la comunidad; en segundo porque necesitan observar e interesarse por sus alumnos para ayudarlos o apoyarlos para desarrollarse y desenvolverse en el ámbito educativo (la escuela).

“Un maestro que le interesa sus alumnos se acerca a conversar con el niño, porque no habla, porque está callado, porque está triste, entonces vas e investigas; qué paso, por qué no vino, por qué no hizo la tarea. Y sin embargo, hay personal que no tiene

sensibilidad emocional para atender a los niños” (Entrevista 1, Mtra. Jubilada de educación indígena, 2016, p. 4).

De lo mencionado anteriormente, implícitamente la maestra hace mención de cómo actuaba ella cuando se encontraba en servicio y realmente es importante darse cuenta de los problemas que puedan tener los alumnos y detectarlos para que ellos puedan desarrollar sus habilidades cognitivas de mejor manera, resolviendo los problemas que les impiden la concentración y comprensión de los contenidos que se les enseña.

El docente para ir adquiriendo habilidades y fortaleciendo su desempeño con los alumnos, no precisamente los desarrolla al tener una carrera dirigida a la profesión y aplicarla estando frente a grupo, porque las situaciones que te ejemplifica la carrera o licenciatura no se asemejan a la realidad del ámbito educativo y sobre todo en las comunidades indígenas, por lo que el docente tiene que ir desarrollando habilidades y destrezas de acuerdo a la experiencia que vaya viviendo y sobre todo ayudándose de los recursos que tenga a su alcance para enseñar y que los alumnos logren la comprensión de los contenidos.

En las condiciones actuales el oficio tiende a construirse cada vez más a través de la experiencia y no consiste tanto en ejercer un rol o una función preestablecida (incluso reglamentaria), sino en construirla usando la imaginación y los recursos disponibles (Tenti, 2006, p. 135).

La experiencia es una de las mejores herramientas que puede tener el docente para desempeñar su oficio y claro está que la experiencia la va adquiriendo en el transcurso de los años, viviendo diversas formas de trabajo, trabajando con distintos niños y estando en diferentes lugares que ayudan a mejorar su desempeño.

¿Cómo empiezan adquirir esa experiencia?, una pregunta interesante e importante para responder. En primer lugar para un docente el primer paso para adquirir experiencia en el ámbito educativo es la forma en la que ingresa al servicio, de ahí parte su experiencia que se empieza a construir y se van identificando con el trabajo a realizar, tal como lo dice Latapí, (2003), que las escuelas no son sólo lugares de trabajo para los docentes sino también, lugares de aprendizaje en donde se van formando y van adquiriendo la experiencia necesaria para ejercer su trabajo eficientemente.

Después del ingreso al servicio lo difícil puede estar cuando se llega a la comunidad el primer día de trabajo, donde los maestros tienen que presentarse con los agentes comunitarios que son el comisario, el tesorero y vocales; después deben presentarse con todos los habitantes de la comunidad explicando el trabajo que realizarán; posteriormente se presentan con los alumnos. A partir de su ingreso van construyendo una experiencia que podrá definir su identidad como docentes; en este proceso también cuenta el trabajo con los alumnos, la relación con sus compañeros del centro del educativo y de la zona escolar, y el vínculo con la comunidad. Esto también ocurre con los directores y supervisores, entre otros agentes educativos, cuando llegan a un centro de trabajo o zona escolar por primera vez.

Los maestros de educación indígena que formaron parte de esta investigación, han tenido una trayectoria formativa y profesional un poco complicada en algunos de los casos, desafíos que han venido enfrentando desde su ingreso al servicio docente.

Son maestros que se han ido formando principalmente a través de su trabajo cotidiano, es decir, de su experiencia frente a grupo; maestros que se han esforzado por cumplir con el quehacer que les corresponde en este ámbito y que han buscado completar sus estudios en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) o en otras instituciones.

Los maestros de educación indígena en el estado de Guerrero, en su gran mayoría laboran en comunidades lejanas a su lugar de origen, por lo que el tiempo de su traslado puede ser entre media hora hasta tres horas o incluso más para poder llegar a su centro de trabajo, de manera que algunos maestros se quedan toda la semana en la comunidad donde trabajan y regresan solo los fines de semana a sus casas.

Los maestros que laboran lejos de sus comunidades de origen corren el riesgo de que durante su trayecto para llegar a sus centros de trabajo, presencien situaciones de violencia que se han estado efectuando en el estado de Guerrero, que sean víctimas de extorsiones por los grupos armados o sean amenazados, entre otras situaciones que pueden vivir los docentes, pero a pesar de esas circunstancias ellos cumplen con su trabajo; además de las preocupaciones o el temor que sienten.

El trabajo que desarrollan los maestros de educación indígena empieza desde el traslado de su comunidad de origen a la comunidad donde laboran, es por eso, que realicé el acompañamiento de la maestra Catalina de preescolar indígena, donde describo todo el proceso de traslado que realiza y sobre lo que la maestra lleva a cabo dentro de la comunidad y aula educativa, con la finalidad de dar a conocer lo que implica ser maestro de educación indígena.

La maestra se traslada de su hogar a la comunidad en la cual labora, dependiendo del día, si es domingo en la tarde o lunes en la mañana. La maestra sale de su hogar tomando los diferentes transportes (de 2 a 3 transportes) para llegar a la comunidad.

La maestra se levanta a las 4:30 am, sale de su casa a las 5:00 am y toma el primer transporte del municipio de Zitlala al municipio de Chilpa de Álvarez, después en la base de Ahuacuotzingo toma una combi o urban que la deja en la parada de Oztoyehualco en la

desviación rumbo a Tepoztlan, al llegar a la parada el comisario u otro habitante de la comunidad llega por la maestra para trasladarla en camioneta a su lugar de trabajo.

En este caso la maestra tiene que contratar un transporte para poder llegar a la comunidad donde trabaja, por lo tanto se dirige con miembros de la comunidad que tengan algún tipo de transporte y son solo algunos de los habitantes que se prestan a dar ese servicio a las maestras de preescolar y primaria que laboran en la comunidad, porque no hay transporte público hasta allá.

La maestra toma tres transportes de su comunidad de Zitlala para llegar a la Comunidad de Lagunillas Municipio de Ahuacutzingo a las 9:00 am, que es la hora en que comienza su clase con los alumnos de preescolar bilingüe de primero, segundo y tercer año, si le da tiempo llega a almorzar en casa de la familia con la que se hospeda durante toda la semana.

La maestra después de su largo viaje de 4 horas, empieza su jornada laboral a las 9 am y termina a la 1:30 o 2:00 pm de la tarde, como si fuera programa de tiempo completo, la diferencia es que no se le paga el tiempo extra que invierte con sus alumnos. La maestra se queda con algunos de ellos que no terminan su trabajo a tiempo, les ayuda para que lo puedan realizar y así poder retirarse a sus casas. Ella comenta que prefiere aprovechar el tiempo hasta esa hora para trabajar con ellos y en ocasiones cita a los alumnos a las 4 o 5 de la tarde para realizar algunas actividades extra escolares.



**Centro de trabajo de la maestra Catalina: Preescolar indígena: “Popocatepetl” de la comunidad de Lagunillas, Ahuacutzingo, Guerrero. (Foto tomada por Mercedes Millan Tomatzin el 03/10/2016).**

Cuando los alumnos llegan al salón de clases comienzan la jornada cantando cantitos que la maestra les enseña para motivarlos a participar por medio de la oralidad, en este caso por medio de los cantos que memorizan porque les gustan, ellos mismos eligen los cantos que quieren cantar cuando la maestra les pregunta antes de comenzar la clase.

La maestra se dirige a sus alumnos por sus nombres de manera respetuosa. Como son alumnos de preescolar, la maestra ejecuta actividades para tenerlos interesados y entretenidos, porque luego se inquietan, busca la manera de poder explicarles lo que tienen que hacer, con mímica, con ejemplos, ayudándoles, explicándoles todas las veces posibles para que comprendan la actividad.

Cabe mencionar que la escuela es de organización unitaria, por lo que la maestra atiende a los tres grados, que son tres grupos (1º, 2º y 3º) en un mismo salón de clase, por lo que tiene que realizar actividades acordes a los tres grados y buscar la manera de enseñar cosas diferentes a partir de actividades y temas comunes.





Aula del Centro Educativo "Popocatepetl" (Foto tomada por Mercedes Millan Tomatzin el 03/10/2016).

La maestra al empezar a explicar los temas que se verán durante la clase, empieza dando ejemplos del tema de acuerdo a las cosas o vivencias del contexto en el que se encuentran, es decir que parte de lo particular a lo general al momento de abordar cada tema, utilizando lo que tenga a su alcance dentro y fuera de la escuela para explicar, de manera que los niños puedan comprender y aprender. Es evidente que la maestra ha logrado establecer una buena relación con sus alumnos y que los alumnos participan en las diferentes actividades.

Una de las dificultades que se le presenta a la maestra es mantener trabajando a los niños de primer año, mientras los niños de 2° y 3° realizan su actividad. La maestra se entretiene más con los alumnos de 1° grado porque dura muy poco su interés en las actividades, de manera que tiene que realizar más actividades que interesen y llamen la atención de los alumnos para mantenerlos trabajando y poco a poco vayan adquiriendo los aprendizajes esperados en el transcurso de las clases y todo el ciclo escolar.

La maestra, al estar en un preescolar unitario, aparte de ser maestra es directora, por lo tanto también se encarga de la parte administrativa y es por eso que en algunas fechas se tiene que ir de la comunidad los días miércoles a entregar documentación y ya no regresa hasta el siguiente lunes, por esa razón no se queda la semana completa, pero en fechas establecidas, como lo comenta la maestra:

“Es difícil enfocarse a la enseñanza y aprendizajes de los niños, si tienes a cargo la parte administrativa, por laborar en un preescolar unitario” (Mtra. Catalina, 2016).

Los maestros tienen reunión de Consejo Técnico, donde planean las actividades para lograr los aprendizajes esperados de acuerdo al plan de estudios 2011, pero en cada reunión tienen que llevar sus evidencias de las actividades, es decir, que todo lo que se vea en el consejo tiene que ser aplicado con los niños.

La maestra revisa las actividades del plan de estudios de preescolar y observa si son acordes para el tipo de niños de la comunidad o si son muy complejas para los mismos y si es así tiene que cambiar algunas de ellas para que sean fáciles y las comprendan. Dependiendo de los avances que vayan obteniendo los alumnos se implementan actividades con más complejidad. También busca actividades para dar continuidad a los temas que se plantean en el plan de estudios; está al pendiente de cuál material funciona para sus alumnos, por lo tanto si hay alguno que no le funciona y sobre todo que no les llama la atención a los alumnos, busca otros materiales para que pueda mejorar la comprensión de los temas.

La maestra tiene que realizar reuniones con los padres de familia para informarles de todos los trámites que se realizan, de sus hijos, sobre las evaluaciones y de la misma escuela. Si hay algún descontento por parte de los padres por las ausencias de la maestra, los reúne para darles a conocer su situación que provoca su ausencia en algunos días de la semana.

También tiene que reunirlos para formar en cada ciclo escolar el Comité de padres de familia e informarles de cualquier problema escolar, o bien acordar en cómo quedar de acuerdo sobre la compra del material que requieran sus hijos, por no tener el recurso de la Secretaría de Educación para la adquisición de materiales para los alumnos.

La maestra, por otro lado, realiza solicitudes a la SEG para el mejoramiento de la infraestructura de la escuela, pide materiales didácticos, juguetes para el 30 de abril, regalos para el 10 de mayo e incluso ayuda a la comunidad para pedir la reparación de los postes de luz o la llegada de la despensa para los padres de familia o desayunos para los niños.

De la observación que realicé, doy a conocer lo que realiza un docente de educación indígena dentro del aula y fuera de ella en la comunidad donde labora. Todo el trabajo, las obligaciones y tareas que se les otorgan a los maestros suelen ser un poco estresantes si hablamos del caso de la maestra acompañada, pero de igual forma la manera en que ejerce su profesión con entusiasmo y dedicación, me permite afirmar que la maestra actúa de manera responsable con sus alumnos.

Las comunidades indígenas en donde han laborado los docentes entrevistados, como ya se describió anteriormente están muy alejadas, los caminos por donde pasan los carros llegan a ser pavimentadas, de gravilla o terracería, son caminos donde bajas o subes entre las montañas que para algunos casos los mismos habitantes buscan ayuda o la manera de trazar caminos para que los transportes tengan acceso y también para que el tiempo de traslado se acorte. En otros casos los docentes además de ir en transporte tienen que caminar para llegar a su centro de trabajo, pasar por barrancas, ríos o sembradíos.

En algunas comunidades carecen de servicios de luz eléctrica, servicios de drenaje, de agua entubada y potable, servicio telefónico, de salud, entre otros, por lo que los docentes tienen que acomodarse y adaptarse a cualquier situación en la que se viva en la comunidad y ejercer su oficio eficientemente a pesar de las condiciones que tenga la comunidad.



**Comunidad de Lagunillas, Ahuacutzingo, Gro., en donde se ubica el Centro Educativo “Popocatepetl” (Foto tomada por Mercedes Millan Tomatzin el 03/10/2016).**

A algunos docentes les ha tocado vivir con alguna de las familias de la comunidad. Por lo regular quien ofrece el hospedaje a los docentes es el comisario de la comunidad en caso de que la escuela no tenga un cuarto para el maestro, a otros les ha tocado vivir en la escuela o también han habido casos en donde la comunidad les acondiciona un lugar en la escuela para los maestros que llegan a impartir clases.

Entorno a la alimentación de los maestros, hay comunidades donde se organizan para darles de almorzar, comer y cenar; otros casos donde el docente busca quién le pueda dar de comer con el condicionamiento de que traiga la despensa de la semana, y existen casos en

los que llevan su estufa o buscan donde hacer su *tlikuil*<sup>13</sup> y llevan su despensa para hacerse de comer.

Hay comunidades donde tienden a respetar a los maestros que llegan a ejercer en las escuelas de la comunidad, por lo que para algunos de los docentes por su forma de ser llegan a encajar bien con los habitantes, tienen una estrecha convivencia y simpatía mutua y de igual manera con los alumnos.

La estrecha convivencia y respeto que llegan a tener los docentes con los habitantes de la comunidad, genera que al docente lo incluyan en los eventos sociales e incluso que le lleguen a pedir ser padrino de algún alumno que egresa de la institución educativa, lo que hace que se tenga un afecto de compadrazgo entre el docente y los padres de familia del alumno.

Puedo decir que este tipo de convivencia, afecto y respeto que se les ofrece a los docentes, los hace considerar a la comunidad como una segunda casa y tienen la certeza de que en la comunidad podrán recibir ayuda y que a pesar de que el sistema los lleve a ubicar en otro centro de trabajo le ofrecerán la misma hospitalidad cuando vuelvan, porque es un respeto que los docentes se ganan por la forma en que tratan a los miembros de la comunidad y por la forma de adaptarse al lugar.

## **2.2 El ingreso al servicio docente**

El ingreso al servicio docente para muchos de los maestros y más para los de educación indígena, fue en varios casos con estudios de primaria o secundaria terminada, algunos otros con la preparatoria o incluso la licenciatura, pero muchos de ellos no tenían la preparación

---

<sup>13</sup> Fogón donde se cocina.

adecuada para desarrollar el papel de docentes y por lo tanto presentaron dificultades en sus primeros años de servicio.

¿Cómo fue que ingresaron al servicio docente? Uno de los maestros entrevistados nos comenta que ingresó “en el año de 1984 con lo mínimo de estudios que fue la secundaria terminada, estaba estudiando la preparatoria pero nada más hasta el segundo grado (...) para ingresar teníamos que presentar un examen de conocimiento, examen oral, nada más, y ya pasamos” (Entrevista 1, Mtra. Jubilada de educación indígena, 2016, p.1).

Actualmente maestros con treinta años de servicio o un poco más, son maestros que en su iniciación como docentes, ingresaron con secundaria o preparatoria concluida al servicio, fue por esta razón que presentaron dificultades de cómo enseñarles a los alumnos y su adaptación al ámbito educativo, porque no contaban con alguien para que los pudieran orientar en el quehacer dentro del aula, entraron sin ninguna preparación pedagógica y los cursos que se impartían eran más administrativos que pedagógicos en esos tiempos de ingreso al servicio docente.

La gran mayoría de los docentes que ingresaron con secundaria o preparatoria, estudió el bachillerato pedagógico y después en alguna de las Unidades o Subsedes de la UPN los sábados, mientras que durante la semana laboraban, de manera que al estar trabajando y estudiando ponían en práctica sus conocimientos en la escuela y con los niños e ir adquiriendo experiencia y capacidades de enseñanza y de ser docentes.

Maestros que actualmente ya son jubilados o que les faltan unos cuantos años para hacerlo, son los docentes que pasaron por una serie de emociones y circunstancias para poder entender y darle el sentido al servicio docente en sus primeros años laborando en el ámbito educativo y una de esas dificultades que presentaron fue la de “cómo enseñar”.

“Mi ignorancia en el servicio me hacía sentir muy mal, no sabía qué hacer (...) con los niños yo no sabía, no veía avances, no veía frutos en mi trabajo y eso me hacía sentir muy mal y en ese entonces no había cursos, no había quien me apoyara (...) llegué al punto de pensar en renunciar y digo: “esto no es lo mío”, creo que prefiero ir a vender tacos, atole que estar frente a grupo (...) un curso de inducción de tres meses no ayuda en nada, lo que nos enseñaron fue más administrativo que pedagógico” (Entrevista 1, Mtra. Jubilada de educación indígena, 2016, p.1).

Una situación similar fue la que estos maestros tuvieron que pasar para poder llegar a ser maestros e identificarse como tales, porque la construcción y “la constitución de la identidad no solo está influida por las respuestas personales, sociales y cognitivas, sino que las emociones representan un papel fundamental en el proceso de ser/convertirse en docente” (Sancho, citado en Poggi, 2013, p. 205).

De esta manera nos podemos dar cuenta que hace treinta años y si es que desde hace mucho más, no había una preparación que ayudara a los maestros que iniciaban en el ámbito educativo, en primer lugar porque los contrataban con lo mínimo que era la primaria o secundaria y además de que no les daban los recursos ni cursos para desarrollar y conocer la profesión docente.

La identidad profesional además de construirse de acuerdo con las emociones que presenten los docentes noveles también se va consolidando de la manera como Marcelo y Vaillant (2009, p. 35) lo describen: “la construcción de la identidad profesional se inicia durante el periodo de estudiante en la escuela, pero se consolida después en la formación inicial y se prolonga durante todo su ejercicio profesional”.

Los docentes de educación indígena se formaron como docentes y consolidaron su identidad durante su trayectoria profesional y a través de su experiencia desde sus primeros años en el servicio.

Los docentes noveles de hace unos quince años más o menos han tenido un ingreso al servicio de forma diferente, tal vez por los tiempos y cambios que se han venido suscitando a lo largo de los años, algunos de ellos entraron al magisterio con la preparatoria terminada o incluso con la licenciatura concluida y en algunos de los casos con una previa experiencia sobre la labor docente, pero que al igual que muchos maestros tuvieron dificultades el desempeñarse dentro del aula.

Los siguientes testimonios son de maestros que ingresaron al servicio por herencia de la plaza docente por parte de sus familiares que se jubilaron:

“Entré a la edad de 24 años, pasante de la Universidad Pedagógica Nacional, me fue heredada con la profesión y el perfil” (Entrevista 6, Mtro. de educación indígena, 2016. p.1).

“Yo terminé la carrera en administración de empresa, en el tiempo en que mi papá estaba por jubilarse, al tener la carrera terminada me heredó la plaza y de esa forma fue que ingresé al magisterio” (Plática informal, Mtra. de educación indígena, 2016).

El ingreso al servicio docente por medio de la herencia de las plazas fue una de las formas para incorporarse al sistema, quienes ingresaban de esta manera tenían la preparatoria terminada, una licenciatura que no era acorde al perfil docente y otros que si lo tenían. Hace unos cuatro años atrás, antes de la Reforma Educativa 2013, aún se podía heredar la plaza y de esa forma obtener un lugar que aseguraba el trabajo fijo dentro del sistema educativo.



Otra de las formas de adquirir las plazas docentes era por medio de la compra de las mismas, como se observa en el siguiente caso.

“Tenía 28 años y tenía la licenciatura en educación primaria (...) pues ahora sí que en la escuela donde yo estudié no estaba contemplada para hacer el examen de oposición para ganar lo de las plazas, entonces ya no se podía heredar las plazas, entonces yo busqué la manera de entrar y tuve que comprarla” (Entrevista 4, Mtra. de educación indígena, 2016, p. 1).

También se podía ingresar por medio de concursos:

“Mi ingreso fue a través de una propuesta que la Secretaría seleccionó a los que terminaron la licenciatura y a través de un cuestionario o examen se pudo ingresar y fue que se dio una propuesta por parte de la Secretaría o el SNTE” (Entrevista 2, Mtro. de educación indígena, 2016, p. 1).

Los dos testimonios anteriores hacen referencia a otras situaciones por las cuales pudieron entrar al ámbito educativo, también estas formas de ingreso se efectuaron en los últimos años, al darse a conocer e implementarse la nueva Reforma Educativa 2013 en el 2016. Estas formas de ingreso automáticamente desaparecieron y ahora la forma de ingreso es por medio de un concurso (examen) para aquellos que desean formar parte de sistema educativo.

Los docentes de educación indígena que ingresaron de estas formas al servicio y no solamente ellos, sino también muchos que recurrieron a estas maneras para tener una plaza docente, han sufrido dificultades y desafíos en sus primeros años de servicio. Para algunos no se les dificultó mucho porque sí tenían una carrera orientada a ejercer esta profesión o tuvieron una experiencia previa y otros que sí tenían la licenciatura, pero no el perfil para ejercer la docencia y eran aquellos que enfrentaban los retos más difícilmente.

“Mi primer reto frente a grupo fue haber llegado a medio ciclo escolar al centro educativo, aparte de no tener la experiencia, no tenía la idea de cómo era estar frente a grupo a pesar de que los alumnos se encontraban rezagados, no asimilaba bien la parte de enfrentar un rezago, de no haber tenido la experiencia y haber llegado a medio ciclo, es algo complicado” (Entrevista 6, Mtro. de educación indígena., 2016, p. 1).

La falta de conocimiento acerca de temas educativos que se pueden llegar a presentar dentro del aula como el rezago educativo, provoca que el docente no pueda comprender y desarrollar la forma de contrarrestar este problema dentro del aula, además por no tener una preparación que le ayude a enfrentar estas situaciones.

Los problemas o retos que pueden tener los profesores de nuevo ingreso es llegar ya empezado el ciclo escolar, como lo menciona el docente en la cita anterior, no saber cómo estar frente a grupo, no saber cómo enseñar, pero que tienen que sacar adelante a los alumnos para poder concluir el ciclo escolar con los mayores conocimientos posibles y que puedan tener una aprobación para pasar al siguiente grado escolar.

Situaciones como éstas pueden provocar en el docente temor de hacer algo mal, retractarse de ejercer el oficio o todo lo contrario provocar motivación por obtener avances favorables para los alumnos e ingeniárselas para buscar la manera de enseñar los contenidos de los planes de estudio.

Las deficiencias que los docentes llegan a desarrollar al ingresar al servicio docente se debe en gran parte al hecho de que la SEP del estado no realiza cursos desde su ingreso para ayudar a los maestros a mejorar su práctica, por lo tanto la falta de recursos y cursos perjudica al docente en su quehacer educativo, porque necesita de herramientas para mejorar su práctica y sobre todo si el maestro no ha tenido experiencia para desarrollar eficientemente la profesión.

La Secretaría de Educación del estado y del país sabe con qué perfiles entran los docentes al sistema, y por medio del conocimiento que tienen, deberían de organizar y desarrollar cursos de capacitación, de preparación, sobre el desarrollo de los contenidos y aprendizajes, de enseñanza y de una preparación continua de temas o situaciones que se presentan dentro del aula, pero la realidad es que la secretaría sólo exige resultados educativos que dé cuenta de la calidad educativa que se está implementando en el estado y el país, pero, ¿cómo exigir resultados favorables si no se ofrece la capacitación y las herramientas necesarias a los docentes para generar esos resultados?.

De los maestros entrevistados, la mayoría de ellos coincidieron en que en sus primeros dos años la Secretaría de Educación en el estado (SEG) no ofrecía cursos para los docentes, en especial para los maestros de educación indígena, pero que ellos sí tomaron cursos externos, de manera que fue iniciativa de los docentes el obtener más conocimiento para el mejoramiento de su práctica.

Los siguientes testimonios son de maestros de educación indígena que tiene entre seis o siete años en el servicio, que afirman no haber tenido cursos de capacitación por parte de la SEG en sus primeros años como docentes y por esa razón tuvieron la iniciativa de buscar cursos o estudios externos que les pudieran ayudar en su labor:

“No era de formación continua que imparte el centro de maestros pero era una licenciatura que iba enfocada a la educación en ciencias sociales en la Universidad “Justo Sierra” particular en ciencias sociales que se cursó nada más un semestre” (Entrevista 6, Mtro. de educación indígena, 2016, p. 1).

“Solamente a través de cursos pero no por parte de la secretaría, si no, por parte independiente de la secretaría, digamos un curso de diplomado de paga que fue dado

aquí en Chilapa, sobre la enseñanza y la forma de hacer o estructurar una planeación amplia o necesaria para la niñez” (Entrevista 2, Mtro. de educación indígena, 2016, p. 2).

Además de enfrentar los nuevos retos de estar frente a grupo, los maestros indígenas se encuentran en otra situación que hace más difícil la labor que ejercen, esto por ser ubicados en un centro de trabajo donde el docente es el único encargado de impartir clases en una primaria o preescolar, es decir es una escuela unitaria, en otros casos solo hay dos o tres maestros en las instituciones educativas, de manera que trabajan con grupos multigrado y además que uno de los docentes o el docente tiene que ejercer también el papel de director y por lo tanto trabaja cuestiones educativas y administrativas que hacen mucho más compleja su profesión.

Los maestros y maestras tienen que asumir todas las tareas en la profesión y también los cambios de golpe y muchos de ellos enfrentarlos solos, porque:

Tienen que atender y entender a un grupo de niños y niñas con distintas características y modos de aprender; tienen que interpretar unas disposiciones administrativas que le marcan lo que alguien dispone que puede o no hacer; tiene que enseñar determinados contenidos que alguien ha decidido seleccionar y articular de determinadas maneras; tiene que atender la cultura de la escuela a la que ha ido a parar y las relaciones de poder que la configuran; tiene que establecer relaciones con las familias (Sancho citado en Poggi, 2013, p. 202).

Enfrentarse con todas las cosas que tiene que hacer como maestro y además de estar ubicado en instituciones de organización unitaria, bidocente, tridocente, donde no se cumple con una organización completa y por lo tanto trabajar con grupos multigrado, hace más difícil el trabajo, las responsabilidades y retos de los docentes indígenas.

El ingreso al servicio, las dificultades e incertidumbres de no conocer el oficio docente, entre otras angustias que pasaron los docentes entrevistados en su estadía inicial, han sido experiencias y anécdotas que los han llevado a tomarle el gusto a lo que desempeñan, a pesar de todas esas dificultades y emociones que tuvieron que pasar en su ingreso, pero que a final de cuentas están conformes con su trabajo dentro del aula en compañía de sus alumnos.

“No me arrepiento de haber quedado en la docencia en preescolar, porque realmente con los niños se ve el avance, se ve lo que uno hace porque los niños vienen con muchas ganas de aprender en un jardín de niños, ves los logros, los primeros logros que tienen ellos, sientes esa satisfacción de haber hecho los primeros cimientos de esos niños” (Entrevista 1, Mtra. Jubilada de educación indígena, 2016, p. 2).

Algunos de los docentes desarrollan su quehacer profesional eficientemente por la motivación que les genera saber que sus alumnos están aprendiendo, por lo que se podría decir que disfrutan de su profesión y la desarrollan con entusiasmo, por lo que “la motivación para enseñar y para seguir enseñando es una motivación intrínseca, ligada fuertemente a la satisfacción por conseguir que los estudiantes aprendan, desarrollen capacidades, evolucionen y crezcan” (Marcelo y Vaillant, 2009, p. 31).

Para un docente es bueno obtener motivación por parte de sus alumnos, que lo ayuden a ver y reflexionar sobre el cambio que puede generar en ellos, cambios que los ayuden para la vida, porque fácilmente puede uno tirar la toalla y perjudicar a los educandos si no le encuentra razón ni propósito a lo que está haciendo, porque “las emociones, los sentimientos, la imagen de sí mismo, la motivación y la satisfacción con el trabajo realizado son elementos que determinan la actitud de los profesores frente a su trabajo” (Marcelo, 2001, p. 17).

### **2.3 Los maestros y la Reforma educativa**

Es difícil introducir y consolidar cambios que realmente signifiquen la mejora de la educación, es por eso que “el conocimiento acumulado en los últimos cincuenta años de reformas educativas nos ha permitido vislumbrar la aparente dificultad para cambiar las nociones y representaciones sobre que significa enseñar, aprender, evaluar y calificar, las concepciones sobre la infancia y la juventud, lo que caracteriza una buena práctica docente” (Sarason citado en Sancho, 2013, p. 198). De acuerdo a lo anterior retomo lo que dice Esteve (2006) los docentes son los que llevan el peso de reformas mal diseñadas por falta de un visión de conjunto y de previsiones mínimas sobre los nuevos problemas emergentes; esto sucede porque realmente las reformas no son cien por ciento diseñadas para una verdadera educación que solucione los problemas que presenta y ayudar a mejorarla.

De lo contrario si el gobierno, las instituciones y el personal que interviene en la elaboración de cada reforma educativa, realmente tuvieran una visión más amplia de lo que acontece la educación básica en todo el país, los maestros podrían desarrollar su profesión tal vez con más eficiencia porque contrarrestarían los problemas que se presentan en el Sistema Educativo y mejorarían la calidad educativa.

Las reformas que han dado cabida a cada sexenio de acuerdo a la toma de posición de cada presidente nacional del país, han traído grandes cambios tanto económicos, políticos, sociales y sobre todo educativos. Los planes de estudio tienden a ser renovados de acuerdo a las necesidades de la misma sociedad y también por parte del partido político o grupo que toma el poder en el gobierno para cubrir parte de sus propuestas expuestas a la sociedad.

Las reformas y planes de estudio, efectivamente traen cambios a la educación y por lo tanto cambios que afectan negativamente o que benefician a los maestros en su labor profesional. Por una parte en su estabilidad y profesión como docentes, esto se debe a que en

la política educativa se reformulan o se implementan nuevas formas o criterios que articulan el sistema educativo. Por otra parte surge un problema educativo laboral para los docentes, porque se plantean los planes de estudios con nuevas características; qué y cómo enseñar, de actuar y lo que el alumno debe aprender y llevar a cabo, de manera que tienden a adaptarse al nuevo modelo que se implemente.

Los maestros son los instrumentos clave para poder llevar a cabo una educación de calidad y de esta manera lograr un cambio educativo. Pero cómo lograr que esto suceda si en la construcción de las reformas educativas no les dan voz a los maestros para poder contemplar la verdadera realidad que viven los docentes, los alumnos y el funcionamiento de la educación. Es como lo afirma Jordá, “es evidente que las múltiples reformas educativas que se han instrumentado desde la clase gobernante, en la que los maestros no han participado, han tenido poca incidencia en la transformación de la práctica docente” (2003, p.11).

Los modelos educativos propuestos no siempre han tenido tiempo suficiente para ser aplicados y evaluados para reconocer los avances y resultados que se pretenden para mejorar la educación, como lo comenta una maestra del estado de Guerrero de educación preescolar indígena desde su experiencia profesional, “(...) cada que entra un gobierno cambia y establece sus propias políticas y apenas te estas adaptando al nuevo modelo, a los programas y ya viene otro (...)” (Plática informal, septiembre 2016, p. 1). Es por eso que se debería dar más tiempo de aplicación a cada modelo educativo, para tener los resultados favorables a los propósitos que cada modelo conlleva al diseñarse, que sea evaluada por los mismos docentes, qué tan eficiente y pertinente es para la educación y poder decidir si se cambia o no algunos de sus aspectos educativos o se formule otro modelo.

Después de lo planteado anteriormente, se describirá lo que pasa y lo que ha estado pasando con la Reforma Educativa 2013 y las opiniones e inquietudes de los docentes entrevistados con respecto al tema de la reforma actual.

La Reforma Educativa actual, analizada y valorada por los docentes citados en este trabajo y también por autores, como es el caso de Arnaut (2014, p. 31), confirman que es más que nada una “reforma principalmente administrativa y laboral”, por lo que tiene reformulaciones y regulaciones sobre el servicio profesional docente, que para algunos docentes ha provocado incertidumbre de su aplicación, en primer lugar porque:

En su dimensión técnica está dada a partir de la búsqueda de la eficacia (mejor logro educativo) a través del diseño de un servicio profesional docente (de carrera) cuya intención es regular el ingreso, la promoción, reconocimiento, y permanencia de docentes, directores, y supervisores escolares y en tanto a lo político se hace patente desde el momento en que la autoridad educativa manifiesta la necesidad de recuperar la rectoría del Estado en asuntos educativos (Del Castillo, 2014, p. 13).

Ser maestro en el estado de Guerrero a partir de la Reforma Educativa 2013 aplicada ya en el año 2015 al 2016 ha implicado múltiples cambios, como el ingreso al servicio docente que ahora se realiza a través de concursos, al igual que la promoción, reconocimiento y permanencia, que por medio de la evaluación la SEP pretende asegurar que se tenga la idoneidad para ejercer alguno de los puestos en el sistema educativo, de acuerdo a la evaluación obtenida y a partir de este proceso se asignan los lugares disponibles a los docentes.

Por ejemplo, para el ingreso al servicio, actualmente se realizan concursos de oposición, en los que a los docentes se les hace una evaluación de sus conocimientos y capacidades. Por



medio de esta evaluación se valora o garantiza si es idóneo para ejercer el oficio docente. Este concurso es un procesos que se aplicará anualmente y será difundido por medio de convocatorias, claro está que estas nuevas reformulaciones en la Ley General de Servicio Profesional Docente (LGSPD, 2013), cambian las formas de ingreso para los nuevos aspirantes al servicio, a comparación de muchos de los docentes que actualmente están en el servicio o que incluso ya están jubilados.

De esta manera los cambios que se han presentado para el servicio profesional y para la educación, han provocado cuestionamientos, contradicciones, críticas o adaptaciones de estos cambios por parte de los docentes y de todos los agentes del sistema educativo, porque no solo se reformuló la forma de ingreso y las etapas que se tienen que seguir, sino también para la promoción o ascenso a otros puestos, el reconocimiento y la permanencia de los docentes.

La Reforma Educativa pretende regular el ingreso, la promoción, el reconocimiento y permanencia, por medio de una evaluación que para muchos de los docentes no es muy confiable, porque creen que “siempre va haber compadrazgo y siempre va haber corrupción” (Entrevista 5, Mtra. de educación general, 2016, p. 2) en estas cuestiones administrativas que desarrolla la nueva reforma por parte de los que se encuentran en los puestos altos en la educación y del gobierno.

Los maestros de educación indígena y tanto los maestros de educación general, están de acuerdo en algunos de los puntos que propone la Reforma Educativa, por la existencia de maestros que en sus opiniones no cumplen con la función que deberían de desarrollar, algunos que incluso tienen más de una plaza y que solo laboran en una o se encuentran en puestos que ni siquiera han tenido el nombramiento para ejercerla.

“Está bien para los que trabajan y tienen su clave de acuerdo a su función que desempeñan, para los que no y es el caso de muchos que no desempeñan realmente son pues para ellos si está mal, debería aplicarse bien para ellos primero antes que los docentes, hay que aplicar todo el peso de la Ley para aquellos que están cumpliendo una función que no sea su nombramiento oficial” (Entrevista 6, Mtro. de educación indígena, 2016, p. 3).

En la cita se puede confirmar que la Reforma Educativa podría estar bien siempre y cuando se cumpliera como debiera ser, y que esas leyes se aplicaran a aquellos que no están ejerciendo su puesto dentro del sistema educativo, incluso teniendo alguna plaza (Arnaut, 2014).

Un componente que trae consigo la Reforma Educativa, que ha generado tensión entre los maestros es que “la reforma trastoca derechos, políticos-laborales adquiridos por el magisterio desde hace casi siete décadas” (Del Castillo, 2014, p. 14), derechos que deben de tener como trabajadores del estado. También fueron afectados derechos como los de Carrera magisterial que cumplía con nivelar el salario de los docentes mediante la asistencia de cursos y aplicación de un examen que definía si alcanzaban una alta categoría más para adquirir incentivos que los ayudaban a obtener un salario mejor y que actualmente con la reforma se ha quitado.

Este trastoque de derechos afecta a los docentes activos, porque se les ha retirado algunos de ellos a partir de la implementación de la reforma, pero que en particular perjudicará más a los maestros de nuevo ingreso, no les dan una estabilidad laboral, porque ahora ingresan al magisterio solo por contrato y además de que no cubren con los derechos que por ley deben de tener, y es así como una de las maestras comenta una situación que se refiere a lo comentado anteriormente:

“Yo tengo una amiga que entró de contrato, no tiene ISSSTE, no tiene prestaciones, no le dan aguinaldo, no tiene absolutamente nada, ahí la reforma está mal en ese aspecto”  
(Entrevista 5, Mtra. de educación general, 2016, p. 2).

Ejercer el oficio docente aseguraba una estabilidad laboral, un salario quincenal y servicios que ayudaban a tener un ingreso estable al maestro, pero actualmente la reforma no asegura tener estos beneficios, porque se han dado casos en los cuales los docentes que ingresan con un nombramiento provisional,<sup>14</sup> no los asignan de inmediato al centro de trabajo, después de concluir con el tiempo laborado no les pagan los meses trabajados o tardan en hacerlo y que además por no tener un nombramiento definido no les ofrecen los servicios y derechos que los trabajadores del estado tienen por ley.

La cita anterior podría dar respuesta a lo que se refiere del trastoque de los derechos que la reforma ha estado ocasionando a los maestros, pero por otro lado no solo afecta a los docentes como trabajadores sino que también estos cambios perjudican a la institución educativa (la escuela), ¿quiénes son los que se dan cuenta de cómo perjudica a la institución? Los directores, que son los que con más claridad pueden observar esta situación.

“Después de que yo tuve a un profesor de contrato, me vino una docente en el 2015 ya con esta reforma, me vino de contrato también, cambiando a otra docente que sí era con un nombramiento ilimitado, por lo tanto me quitan a un ilimitado y me ponen a una de contrato por dos años que después de esos dos años no sabemos qué es lo que vaya a pasar, entonces la escuela puede quedarse sin un docente y quedarse el director solo”  
(Entrevista 6, Mtro. de educación indígena, 2016, p. 2).

---

<sup>14</sup> Provisional: es el nombramiento que cubre una vacante temporal menor a seis meses, consultado en la Ley General de Educación.

Esta situación es notable, porque el maestro ejerce como docente y director en una escuela de educación indígena bidocente, por lo que los maestros que laboran en su centro educativo dan clases a grupos multigrado y es por esta razón que perjudica tanto al director como a los alumnos. En primer lugar porque el docente se quedaría sólo con los seis grados, además de estar a cargo de la dirección, en segundo; porque los alumnos quedarían abandonados si el maestro a cargo se retira por tener un puesto de contrato y se tendría que estar a la espera del personal que cubra ese lugar.

Por lo tanto comentan los docentes lo siguiente sobre la Reforma Educativa: “ya teníamos la idea de que podría afectar al sistema y al gremio educativo pero más a aquellos que no ejercían como tal”, (Entrevista 6, Mtro. de educación indígena, 2016, p. 3). Está bien que el peso de la reforma caiga a quienes no cumplían o no cumplen con su trabajo, o en quienes no realizaban las tareas que tenían asignadas. No obstante, hay cuestiones que perjudican a los docentes que a pesar de diversas situaciones en su contra, han cumplido con su trabajo docente y han buscado mejorar la educación.

Los maestros están más que convencidos que la reforma “es un desastre, porque no hay tal Reforma Educativa para mejorar la educación, esta reforma es un reforma administrativa para ¡chingar al docente!” (Entrevista 1, Mtra. Jubilada de educación indígena, 2016, p. 5), por lo que la consideran como una vía para perjudicar a los docentes sin traer beneficios para la educación.

Queda claro que la reforma actual no es educativa y retomo y concuerdo con lo que el autor Arnaut (2014, p. 35) afirma, que el propósito de esta reforma es tener el control administrativo por parte del gobierno federal de las plazas docentes que habían caído bajo la influencia sindical y que hasta ahora han estado principalmente bajo la agencia de los

gobiernos estatales, por lo que no se ha avanzado a la recuperación de la rectoría de la educación, sino hacia el control nacional y centralizado de las plazas docentes.

Es por esta razón que la reforma afecta a los docentes, porque siendo una reforma administrativa que trastoca los derechos de un trabajador, “sí ha afectado porque ha quitado la antigüedad, anteriormente uno con seis meses y un día adquiría una antigüedad y de ahí empezaba a generar sus derechos para hacer uso de ellos. Con esta reforma no, tengas seis, siete, un año, dos años nunca vas a generar antigüedad porque se ha quitado” (Entrevista 6, Mtro. de educación indígena, 2016, p. 3), si la reforma no trastocara ni afectara los derechos de los docentes como trabajadores se podría ver de buena manera y no habría tantas inquietudes por parte de los docentes y agentes educativos.

#### **2.4 Las movilizaciones docentes**

Las movilizaciones tienen un fin, se realizan por no estar de acuerdo en algunos puntos con el gobierno u otras situaciones, que provoca la marcha de grupos de personas sobre calles, avenidas principales e instituciones.

Las manifestaciones de los docentes en el estado de Guerrero se han realizado por diversas situaciones que el gobierno no ha podido resolver y que de esta manera los maestros pretenden presionar y exigir lo que les corresponde como trabajadores del estado.

Los docentes siempre han peleado por sus derechos como trabajadores del estado y por situaciones que perjudican sus intereses, dirigidos por la organización CETEG del estado, en donde han participado docentes tanto de la CETEG como del SNTE.

¿Qué han ganado los docentes al manifestarse de esta manera?, “Hay muchas cosas que ahora tiene el magisterio y ha sido por eso, precisamente por las marchas, por las luchas, por estar ahí en contra de lo que dice el gobierno” (Entrevista 10, Mtra. de educación general,

2017. p. 1), manifestarse y exigir puede favorecer la resolución de desacuerdos y obtener beneficios para los miembros educativos.

“Por estar ahí, de que fueron a los plantones, fueron a las marchas entonces por eso hubo diálogo con el gobierno y entonces se les concedió eso, noventa días de aguinaldo, ha sido por eso, son cosas que se han ganado para todo el magisterio y en toda la República, es por lo que yo he escuchado” (Entrevista 10, Mtra. de Educación general, 2017. p. 1).

Las movilizaciones docentes han sido una de las actividades que han realizado los maestros no solo del estado de Guerrero sino también de otros estados, porque no aceptan la aplicación de la Reforma Educativa 2013, docentes que no están de acuerdo con los lineamientos que se plasman en ella, provocando una resistencia a la aplicación de la reforma en su totalidad, porque perjudica sus derechos y su trabajo, cuestiones que se estuvieron comentando en el punto anterior, sobre el deslinde de los derechos como trabajadores, sobre los nombramientos por contrato de los maestros de nuevo ingreso o promoción y sobre la evaluación del desempeño docente.

Es entendible que los docentes no estén de acuerdo con la reforma educativa, en primer lugar porque las personas que se encuentran en el poder del gobierno que son los que determinan sobre la educación en México, son personas que no han dado clases, no saben nada sobre la vida de un docente ni tienen la mentalidad que tienen los docentes. La reforma se entiende como algo que quieren imponer sobre el sistema educativo, y por lo tanto perjudica a todos los maestros del país, tanto a los que ya están dentro del magisterio como a los maestros que quieran ingresar al servicio.

Una de las inconformidades de los maestros sobre la evaluación del desempeño docente, es que al no pasar aprobados como idóneos en esa evaluación, si eres maestro de base te dan

un nombramiento de contrato, por lo que muchos de los docentes no quieren arriesgar su puesto estable dentro del sistema, además de que esta evaluación es obligatoria para todos los docentes, para ejercer la profesión.

La LGSPD que se destaca por la propuesta sobre la evaluación, que refiere “al criterio de permanencia en el servicio, sujeto a una evaluación del desempeño cada cuatro años, acompañada de la sanción de retirar el nombramiento si no se pasa esta evaluación en la tercera ocasión” (Santizo, 2014, p. 27).

La Reforma Educativa de alguna manera agravia a todo el sistema educativo, por lo que se debería de pelear por los derechos de todos los trabajadores docentes y deberían de participar todos los maestros. Pero ocurrió algo en los maestros del estado de Guerrero pues algunos de ellos no han querido participar en las movilizaciones docentes; en primer lugar por la división de los sindicatos, algunos apoyan la reforma y otros no; también por que los maestros con su experiencia de treinta años de servicio afirman haber sido utilizados anteriormente en las marchas para beneficios de los líderes de los movimientos.

“En el 85 ahí íbamos sonsos a protestas a plantones, y los beneficiarios eran unos cuantos, pero después de eso le fui entendiendo cuáles son las cosas que se daban, ni mi zona se quiso mover para ir a plantones, ni mi centro de trabajo, nada más para ir a marchas donde terminábamos cansados, incluso una compañera con llagas en los pies, cuando íbamos a México y que para que nos dijeran que la minuta ya estaba firmada y que nos dijeran que lo mismo que les ofrece la presidencia era lo mismo que nos ofrecía nuestro estado, íbamos para nada” (Entrevista 9, Mtra. Jubilada de educación indígena, 2016, p. 3).

Para algunos docentes, al formar parte de estos sindicatos pueden ver la funcionalidad de sus acciones y darse cuenta de los movimientos buenos o malos que en éstos se van realizando, como las marchas o plantones que a veces no se sabe si se realizan por que perjudica los intereses de la educación misma, de todos los maestros o sólo de algunos cuantos, lo que hace reflexionar a algunos de los docentes que no es necesaria una movilización masiva, si lo que se exige o lucha no perjudica a la mayoría de los miembros educativos o a la educación.

Estas situaciones, percibidas como engaño de los sindicatos, cuando organizan marchas o plantones para el beneficio de algunos que buscaban subir a un puesto más alto o tener más recursos, ha provocado que muchos de los maestros actualmente no apoyen en las marchas ante la reforma actual, que sí agravia a la educación y a todos los docentes.

La reforma ya se está aplicando, ¿qué más se puede hacer para detener el desarrollo de tal reforma?, ¿seguir haciendo plantones, marchas, dejando a las escuelas sin clases y por lo tanto perjudicando a los alumnos? Tomo la postura de uno de los maestros que comenta que la única forma de que cambie la situación del servicio educativo es cambiando a los principales dirigentes del gobierno del país.

“Estamos mal en el sistema educativo, no hay otra forma, ni peleando se va quitar esta reforma, ya se ha comprobado, la única forma de poder abatir este sistema es cambiando de Presidente, es la única forma que yo encuentro para solucionar las cosas” (Entrevista 6, Mtro. de educación indígena, 2016, p. 5).

De esta manera, solo con cambios de autoridades, se podría cambiar la realidad que han estado pasando algunos de los docentes y cambiar a una reforma que realmente esté diseñada



para mejorar la educación pública y que no solo se disfrace para perjudicar al docente y adquirir beneficios para el gobierno que sería tener el control sobre las plazas de los docentes.

### **CAPÍTULO 3. La profesionalización de los docentes**

El trabajo docente llega a ser muy difícil en algunos aspectos, como ya se ha comentado en las diferentes citas de los maestros entrevistados en este trabajo. Algunos que fueron aprendiendo y desarrollando las habilidades en la enseñanza durante su trayectoria profesional y algunos otros que ya tenían un conocimiento previo del trabajo que desempeñarían, por lo que tuvieron menos desafíos y complicaciones que otros.

Las situaciones que enfrenta cada docente cuando ingresa al servicio, tiende a pasar por dificultades emocionales dentro del desempeño y trabajo que desarrollan, como también dificultades en el aspecto educativo al estar frente a grupo, lo que ha provocado para algunos docentes reafirmar su identidad como maestros o de lo contrario para otros su retiro de la profesión.

Para algunos maestros pasar de la teoría a la práctica, ha sido difícil, porque a veces las situaciones que aprenden en la carrera no son nada comparadas con la realidad que se vive en el centro educativo, por lo que cambia todo el panorama que habían construido a lo largo de sus estudios, aunque llegan a tener situaciones que se asemejan entre lo visto en clase (teoría) y la práctica.

El perfil de ingreso de los docentes y su forma de incorporarse a la docencia, desencadena la necesidad de que se tenga capacitación, actualización y formación continua de los maestros, porque algunos de los docentes ingresaron o ingresan con un perfil diferente o con muy pocos conocimientos de la profesión.

La profesionalización comienza desde la formación inicial que tiene el maestro antes de ejercer el trabajo docente, también la preparación o estudios que vaya adquiriendo en su trayectoria laboral, es decir, la formación continua o actualización en los diferentes temas educativos y cambios en la sociedad y avances en la tecnología, por lo que “los cambios que

se están produciendo en la sociedad inciden en la demanda de una redefinición del trabajo del profesor y seguramente de la profesión docente, de su formación y de su desarrollo profesional” (Marcelo, 2001, p. 18).

La profesionalización tiene el propósito del mejoramiento del oficio docente, como por ejemplo la actualización en los contenidos, el estudio de las nuevas tecnologías para el apoyo o ayuda en la enseñanza de los contenidos escolares, participación en los cursos de temas relacionados con la educación, entre otros, pero que ayuden a ir mejorando el desempeño de los maestros y la educación de los alumnos.

Por lo que “el profesorado es consciente de que tendrá que seguir aprendiendo siempre, si no quiere quedar obsoleto como creen que están algunos compañeros de los centros en los que han trabajado” (Sancho, 2013, p. 218), lo cual al darse cuenta del trabajo que realizan otros compañeros les ayuda a reflexionar sobre lo que ellos hacen y de alguna manera no reproducir lo malo del trabajo de los otros, sino todo lo contrario prepararse para mejorar su quehacer docente.

Los cambios en la sociedad provocan modificaciones en el trabajo docente, esto por los avances que se van efectuando con el paso del tiempo, tal como señala Santizo (2014), “existen situaciones que modifican el papel tradicional del maestro: una es que el avance del conocimiento y los cambios tecnológicos requieren que los maestros actualicen sus conocimientos y métodos pedagógicos más rápidamente”, es por eso que la profesionalización se vuelve en algo importante que el docente debe y tiene que hacer.

La misma sociedad exige al docente su actualización profesional dentro del ámbito laboral, esto se debe a los diferentes cambios que van ocurriendo con el transcurso del tiempo, las formas de pensar cambian, hay nuevos descubrimientos y sobre todo desarrollo de las nuevas tecnologías que actualmente son parte fundamental en la vida de cada individuo y

que por lo tanto influye y deben incorporarse al ámbito educativo para ayudar a mejorar la educación. Cuando se habla de actualización se hace referencia a la “formación continua del docente, que es una modalidad de formación docente sobre saberes específico y de perfeccionamiento de la práctica en el aula” (SEP, 2017).

Además de que los profesores deben tener la iniciativa de ir mejorando su práctica, en sus años de servicio, también le corresponde a la Autoridad Educativa Federal “regular un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica” (LGE, 2013, Art. 12, Fracción 6, p. 6).

### **3.1 La formación después del ingreso al servicio docente.**

El ingreso al servicio docente ha sido muy difícil para algunos que han tenido que prepararse continuamente para ejercer su trabajo que involucra a diferentes figuras educativas, pero principalmente a los alumnos que son a los que se forman para enfrentar la vida y es necesario que se formen con las herramientas necesarias para las diferentes situaciones que se les presenten.

Profesores que ingresaron al servicio docente con estudios de secundaria, preparatoria, normal básica o incluso con licenciatura, tuvieron un curso que los orientaría a desarrollar el trabajo como maestros, pero no fue suficiente para enfrentar las situaciones y retos educativos que se presentaron en sus primeros años de servicio.

Situaciones como la de haber ingresado con el perfil de secundaria terminada al servicio, están presentes en los maestros que actualmente ya tienen entre 20 y 30 años en el servicio u otros que ya se jubilaron, pero que de ellos se pueden rescatar experiencias, conocimiento y estrategias que desarrollaron para poder ejercer la docencia y sobre todo conocer cuál fue su profesionalización en su trayectoria laboral.

Los docentes que ingresaron al servicio con preparatoria, de igual manera tuvieron una falta de preparación y aunque algunos ingresaron con la licenciatura, ésta no era suficiente para tener conocimiento acerca de la profesión ya que unos no tenían una carrera dirigida a la docencia, por lo que enfrentaron dificultades como muchos otros en sus primeros años dentro del sistema educativo.

Los que tuvieron una formación dirigida a la docencia, tuvieron un inicio más favorable en cuestión del conocimiento de la profesión, pero de una u otra forma han tenido que seguirse formando continuamente para mejorar sus estrategias y su funcionamiento en el ámbito educativo laboral.

Las diferentes situaciones que han vivido los docentes y la forma en la cual ingresaron al servicio, no ha impedido que cada uno tuviera o tenga que pasar por estudios o cursos de profesionalización para ir mejorando su calidad de enseñanza y la calidad de la educación que vayan adquiriendo los alumnos.

Las entrevistas realizadas en el trabajo describen las trayectorias laborales y sobre todo la formación que tuvieron los docentes de educación indígena en sus años de servicio y la importancia que tiene el dar a conocer cómo ha sido su profesionalización.

Para algunos de los docentes que actualmente ya son jubilados y que ingresaron con estudios de secundaria, su preparación como maestros comenzó desde el momento en que recibieron su nombramiento en el servicio para ejercer este trabajo, como se describe en el testimonio siguiente:

“Ingreso al servicio, presentando nada más mis documentos de secundaria terminada después nos fuimos a un curso de tres meses, pero un curso de inducción de tres meses

no ayuda en nada, lo que nos enseñaron fue más administrativo que pedagógico”  
(Entrevista 1, Mtra. Jubilada de educación indígena, 2016, p. 1).

Una de las situaciones en la que comienza la profesionalización además de la que reciben en preparación inicial que tienen todos los docentes noveles, es cuando ingresan al servicio, para algunos tomando cursos o capacitaciones para inducirlos al trabajo que cada docente desarrollará en el ámbito educativo, tal y como se presentan la cita anterior de una de las maestras jubiladas del ámbito educativo de educación indígena.

Tomar un curso que ayude en la inducción del conocimiento y desarrollo del trabajo docente es importante para quienes no conocen la forma de trabajo que se realiza dentro del aula, por lo que es importante que lo que se imparta sea necesariamente acorde a lo que vayan a vivir los docentes, es decir, que tenga más propósitos pedagógicos que cualquier otro, ya que el papel que van a desempeñar los docentes es primordialmente pedagógico.

¿Qué preparación van adquiriendo los docentes cuando no tienen el perfil para el puesto docente? Para algunos de los docentes como los que ingresaron hace unos 30 años o un poco más al servicio, como es el caso de una de las maestras entrevistadas y mencionada en la cita anterior, tuvo que continuar con sus estudios, como se menciona en el siguiente testimonio:

“Después de dos años ya ingresé al bachillerato pedagógico (...) de ahí ya empecé a estar estudiando, las clases eran sabatinas” (Entrevista 1, Mtra. Jubilada de educación indígena, 2016, p. 1). La ayuda que recibían los docentes que ingresaron en los años ochenta tenía la finalidad de motivarlos a que siguieran con sus estudios con el propósito de prepararlos para la profesión.

De esa manera al haber demanda para ser docentes en esos años fue que se empezaron a abrir subsedes de la UPN en diversos lugares del estado para seguir preparando a los docentes

que actualmente ya ejercían la labor: “Dos años después de cursar el bachillerato pedagógico se abrió una subsede de la UPN aquí en Chilapa, donde también las clases eran sabatinas por lo que la formación que se impartía era semi-escolarizada” (Entrevista 1, Mtra. Jubilada de educación indígena, 2016, p. 2).

En esos años ya se tenía las instituciones normales, pero la UPN fue la primera institución que daba educación a nivel de licenciatura a maestros que ya estaban en servicio, y por esas razones fue que ingresaban los docentes a las unidades y subsecdes para seguir preparándose y seguir con su formación profesional.

Para otro de los docentes que ingresaron con estudios de preparatoria o con una licenciatura no vinculada a la docencia, la opción era cursar la Licenciatura en Educación Preescolar o en Educación Primaria para el Medio Indígena, carrera en la UPN para obtener el perfil y conocimiento de la profesión, como se describe en el siguiente testimonio: “después de mi ingreso cursé la licenciatura en educación en la subsede de la UPN en la modalidad semi-escolarizada y después asistí a cursos de actualización docente” (Entrevista 3, Mtra. de educación indígena. 2016, p. 1).

Para muchos docentes estudiar y trabajar fue la mejor forma para tener experiencia, adquirir estrategias, conocimientos y habilidades al mismo tiempo que laboraban e ir aplicándolas en el aula educativa ayudó a que los docentes tuvieran el gusto de ejercer este oficio, tal como ha sucedido con muchos de los docentes.

Los docentes que ingresaron con la licenciatura y con un perfil acorde a la profesión, asistieron a cursos de actualización y capacitación, algunos impartidos por la SEG y otros adquiridos externamente por los mismos docentes en otras instituciones, cursos que ayudaron en su preparación y desarrollo del trabajo en el aula.

Algunos de los docentes que se entrevistaron, comentaron que los cursos a los que ellos habían asistido después de ingresar y cumplir con la formación continua, fueron cursos externos y tomados por iniciativa propia, porque la SEG no había empleado cursos que trastocaran temas o situaciones de educación indígena u otros cursos con contenidos que les pudieran servir como herramienta al docente.

La mayoría de los docentes que entrevisté coincidieron en que en los primeros dos primeros años después de su ingreso no hubo cursos al que pudieran asistir para capacitarse y adquirir conocimiento de algunos contenidos en los cuales presentaban dificultades o en otro de los casos cómo actuar en las diferentes situaciones que se presentaran dentro del aula.

La profesionalización de los docentes de educación indígena se ha llevado a cabo en su gran mayoría en las unidades y subsedes de la UPN en el estado a partir de las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria para el Medio Indígena (LEP y LEPMI), en donde los docentes adquirieron experiencia y conocimientos sobre la profesión, lo que mejora su perfil y les permite contar con herramientas para mejorar y ejercer la docencia.

Las trayectorias de los docentes que aparecen en el capítulo dos apuntan hacia su formación en el servicio a partir de ingresar a la docencia y que ha ayudado a mejorar su trabajo y sobre todo a la educación de los niños. Año con año, los maestros también asisten a diferentes cursos de actualización que organizan las autoridades educativas.

La formación continua se debe establecer a nivel nacional y por el estado con opciones orientadas a la actualización y desarrollo profesional, para que los docentes puedan adquirir una mejor preparación y sobre todo que mejoren los aprendizajes de los alumnos y contribuyan a mejorar la educación. Para esto, la SEP, a nivel federal y la SEG a nivel estatal, tienen propuestas específicas de formación continua para atender a los docentes en servicio (SEP, 2017).



Por esta razón los servicios educativos y el gobierno deben generar propuestas que ayuden y beneficien a los docentes en su formación, que motiven a tener una formación continua para mejorar su trabajo y se pueda cumplir con las exigencias del gobierno con respecto a los avances y la calidad educativa.

### **3.2 La evaluación del desempeño docente.**

El avance y desarrollo de la práctica del docente, es un aspecto que ofrece a los alumnos un mejor aprendizaje de los temas y contenidos de los programas de estudios, por lo que al reflejarse los avances en los niños, se veía el trabajo y la responsabilidad que el docente ofrece a sus alumnos. Estos resultados se observan a largo plazo (por lo menos al finalizar cada ciclo escolar), porque se necesitan de estrategias y tiempo para que los alumnos den cuenta de los conocimientos que han adquirido.

El desempeño docente lo podría definir como el trabajo que desarrollan los docentes en la escuela y dentro del aula educativa, su relación e involucramiento con los compañeros de trabajo, con los padres de familia y la comunidad, es decir cómo se desenvuelve en su centro de trabajo y con quienes interactúan en la institución, es decir, principalmente, los alumnos.

De acuerdo con Hunt (2008) el desempeño docente, se asocia con la efectividad que tiene el maestro para obtener buenos resultados en su trabajo, para lo cual se requieren ciertas cualidades entre las que se encuentran:

- Estar comprometidos con los estudiantes y su aprendizaje.
- Conocer las materias que enseñan y saben cómo enseñarlas.
- Ser responsables de la gestión y monitoreo del aprendizaje estudiantil.
- Pensar sistemáticamente acerca de sus prácticas y aprender de la experiencia.
- Ser integrantes de comunidad de aprendizajes.

La evaluación del desempeño docente se puede valorar por el trabajo y avances que presentan los docentes a través de los alumnos, es decir los aprendizajes y el desarrollo que vayan adquiriendo los educandos durante los ciclos escolares y el cumplimiento de sus responsabilidades como docente.

De acuerdo a la definición que se da sobre la evaluación del desempeño en la LGSPD es: “la acción realizada para medir la calidad y resultados de la función docente, directiva, de supervisión, de Asesoría Técnica Pedagógica o cualquier otra naturaleza académica”, esta definición plasmada en el Artículo 4 de esta ley, ha provocado múltiples efectos del profesorado tanto positivas como negativas.

El proceso de evaluación para algunos docentes es algo bueno, porque ayudaría a descubrir las deficiencias de los maestros lo cual esto podría ayudar a brindar la retroalimentación de conocimientos, habilidades y aptitudes para mejorar su desempeño laboral.

La evaluación del desempeño docente deberá contribuir al fortalecimiento de las prácticas de enseñanza porque sus resultados aportarán información que retroalimente a los propios docentes para mejorar su quehacer profesional, y permitirán orientar las políticas de formación continua dirigidas a los profesores en servicio (SEP, 2015, p. 5).

La evaluación del desempeño tiene que ayudar a mejorar el trabajo docente, que realmente oriente a las políticas educativas a partir de la información que se obtenga de los resultados de cada docente, ofrecer una formación continua pertinente, que identifique lo que debe fortalecerse en los procesos de enseñanza y aprendizaje para contribuir a mejorar el quehacer docente.

Es importante el mejoramiento de la educación y sobre todo del trabajo docente como agente principal para que los alumnos desarrollen los aprendizajes esperados. Un componente que podría ser de utilidad es precisamente la evaluación, de la manera en la que lo describe Santizo (2014, p. 28) “la evaluación es un componente de la planeación, cuyo propósito es la mejoría; es decir, la evaluación del desempeño debería ser un instrumento de trabajo para los docentes, las escuelas y el propio sistema de educación pública”.

Así como describe Santizo a la evaluación, da a conocer que la evaluación no necesariamente debería ser sólo para el docente y de tal manera que mejore su eficacia en el aula y fuera de ella, sino que también se evalué a la escuela para su buen funcionamiento y más que nada a todo el Sistema Educativo, porque de ahí parten las propuestas de trabajo para realzar la calidad de la educación.

En el Artículo 52 de la LGSPD se plantea que la evaluación del desempeño es obligatoria para los docentes y técnicos docentes en el servicio de educación básica, la cual se realizará por lo menos cada cuatro años. Este proceso de evaluación dio inicio en el 2015 y se aplicó a muchos docentes del país. Los docentes de educación indígena entrevistados para este trabajo comentaron que aún no han sido convocados a realizar el examen de evaluación, porque será hasta el 2018 cuando inicien las evaluaciones de desempeño para la educación indígena, por esa razón están a la espera de esta aplicación.

Los maestros entrevistados aprueban este proceso de evaluación para el conocimiento de las deficiencias en su trabajo de manera que puedan ir las mejorando, pero también el reconocimiento de los avances que han desarrollado en sus años de servicio, tomando en cuenta que esta evaluación no se debería de aplicar por medio de un examen, más bien que se realice por medio del acompañamiento del docente en su centro educativo, valorando lo que realiza día con día en el salón de clases con sus alumnos y compañeros de trabajo, así

como lo describe uno de los docentes de cómo piensa que debiera ser la forma correcta para evaluar el desempeño docente:

“Estaría bien, sí que nos evaluaran, pero que nos evaluaran bien, en el centro de trabajo, en la comunidad, con la gente, con los supervisores enfrente, con los jefes de sector enfrente, así sí, que nos evaluaran y que no nos citen a otro lado para evaluarnos”  
(Entrevista 6, Mtro. de educación indígena, 2016, p. 3).

El aula educativa es un espacio donde se desarrollan habilidades, aptitudes, destrezas y conocimientos promovidos y enseñados por los maestros y aprendidos por los alumnos, por lo que desde ese espacio debería de partir la evaluación del desempeño docente, una evaluación que se debe realizar a largo plazo, para ver realmente cómo y qué hace el docente para que desarrolle el aprendizaje de sus alumnos y también estudiar por todo lo que tiene que pasar para ejercer este trabajo.

Para que la evaluación del desempeño sea exitosa, se debe cumplir al menos dos tareas: 1) el acompañamiento o asesoría constante a los docentes, directores y supervisores, entre otras figuras del sector educativo, y 2) la evaluación debe formar parte de una planeación de medio y largo plazo, en la que, expresamente se establezca objetivos de mejora para los docentes en cada escuela. De lo contrario la evaluación sólo tendría objetivos punitivos (Santizo, 2014, p. 26).

Estoy de acuerdo con lo que Santizo dice, si no se realiza la evaluación como un acompañamiento del docente, efectivamente la evaluación tendría objetivos punitivos o de castigo, porque no puedes evaluar el quehacer del docente por medio de un examen escrito o digitalizado, porque todo lo que hace está en el cumplimiento de su oficio de todos los días en su centro de trabajo con los alumnos y, como ya lo había mencionado, la evaluación tiene

que ser de medio o largo plazo (durante el ciclo escolar) que es lo que tarda el docente en enseñar y los alumnos en comprender y aprender los temas de los contenidos de los planes de estudio.

La LGSPD no ha retomado estos criterios que se han propuesto para cambiar la manera de evaluar el desempeño de los docentes a una evaluación vivencial de cada maestro, que tome en cuenta los retos y la experiencia que ha adquirido, qué hace, cómo lo hace y cómo es su relación con los alumnos, son varios criterios que son indispensables para determinar si el docente cumple o no con su trabajo y con sus responsabilidades.

Es indispensable incluir la vivencia del docente en la escuela para la evaluación del desempeño que desarrolla, porque es el espacio educativo en donde se refleja el quehacer y práctica del docente y los avances que va desarrollando con los alumnos.

Sería deseable que diversos procesos que ocurren en el aula y en el trabajo colegiado que se desarrolla en la escuela se incluyera, con pesos y valores importantes para la evaluación docente en la LGSPD de 2013 (Santizo, 2014, 27).

Otro de los cuestionamientos que existen en los docentes, es sobre cómo es este proceso de evaluación que se ha implementado por la Reforma Educativa y organizado jurídicamente en la LGSPD, la descripción del proceso de evaluación redactada por la Subsecretaría de Educación Básica y la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) es la siguiente:

Con la intención de atender los propósitos, características y condiciones en que se desarrolla la evaluación del desempeño, la Secretaría de Educación Pública (SEP), en vinculación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), estableció las siguientes etapas, entendidas como los momentos secuenciales en que se

llevara este proceso de evaluación, las cuales están asociadas a la aplicación de diversos instrumentos:

Etapa 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales.

Etapa 2. Expedientes de evidencias de enseñanza.

Etapa 3. Examen de conocimiento y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos.

Etapa 4. Planeación didáctica argumentada.

Etapa 5. Evaluación complementaria. Segunda lengua: inglés.

(CNSPD, Evaluación del desempeño docente. Educación Básica, ciclo escolar 2015-2016)

La descripción del proceso de evaluación tiene instrumentos físicos para calificar el trabajo de los maestros: informes, expedientes, exámenes y planeaciones que no ayudan a saber y conocer concretamente el trabajo que realiza el docente, por lo que sugeriría que se tomaran en cuenta las propuestas de los docentes y de algunos autores que proponen cómo debiera ser la evaluación.

Los procesos de evaluación requieren sistemas de evaluación más sofisticados, más precisos y con mayor abundancia de fuentes (alumnos, observación, autoevaluación, compañeros, padres, etc.) (Villa, 2001, p. 190).

Por último, otra de las preguntas a este proceso de evaluación, es sobre quién o quiénes realizarán las evaluaciones. Es importante saber si los encargados de realizar estos procesos tiene el conocimiento y la preparación para analizar y poder otorgar resultados de si es eficiente o no cada uno de los docentes que se sometan a esta forma de evaluación, de acuerdo a las distintas condiciones de las escuelas, al contexto sociocultural y lingüístico, a su personal, a quiénes son sus alumnos y a sus formas de organización.

“Estaría bien la evaluación que viniera personal capacitado y que el personal que viene a evaluar no sea cualquier persona, que como estamos acostumbrados el gobierno siempre ha adquirido a personas que han salido nada más de la media superior o que nada más tiene secundaria o prepa y que son los que han ido a hacer este tipo de evaluaciones, ha sido en caso de PLANEA,<sup>15</sup> PISA,<sup>16</sup> ENLACE<sup>17</sup> en su momento, y que han sido ellos y como ya no tuvieron éxito ocuparon a los mismos maestros para aplicar esa evaluación que les corresponde a ellos y de acuerdo a sus intereses de ellos, ocupando a los maestros ahora sí porque ya no quieren generar tal vez más fuente de trabajo” (Entrevista 6, Mtro. de educación indígena, 2016, p. 3).

La idea está clara sobre lo que se quiere dar a entender en la cita anterior, que el personal que ha realizado las diferentes evaluaciones no ha estado capacitado ni han tenido la preparación necesaria y adecuada para formar parte de estos procesos, pero que aun así pretenden realizarlas.

A algunos docentes les parece bien la evaluación hacia ellos, para mejorar en las deficiencias que presenten, pero por otra parte también existe la angustia de saber qué es lo que pasara si en todo caso no aprueben la evaluación o cuál es el beneficio de pasarlo, ¿Qué es lo que está atrás de este proceso de evaluación?, ¿realmente la reforma se ha implementado para perjudicar a los docentes y la evaluación es una herramienta para hacerlo?, son preguntas que necesitarían respuestas ante las situaciones que han ocurrido en la profesión docente.

---

<sup>15</sup> Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes.

<sup>16</sup> Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos.

<sup>17</sup> Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares.

### **3.3 La preocupación por la permanencia laboral y la forma de ascender en la profesión**

La permanencia en el servicio definida en la LGSPD como “la continuidad en el servicio educativo, con pleno respeto a los derechos constitucionales” (Artículo 4, fracción XXII, p.3), es ahora la preocupación de algunos docentes con la Reforma Educativa 2013.

Actualmente la reforma 2013 ha tenido impacto para todo el sistema educativo en todo el país, como ya se ha venido comentando en este trabajo la reforma considerada más administrativa que educativa, que para algunos autores y docentes ha traído implicaciones en el trabajo docente y para todos los agentes que forman parte de la educación.

Por una parte sobre el examen de oposición para los nuevos docentes que deseen ingresar y ejercer la docencia y por otra sobre la evaluación del desempeño docente para el reconocimiento del desempeño de las funciones del personal educativo, la permanencia en el servicio y la promoción o ascenso a otros puestos educativos, que cada una de estas opciones se deberá de pasar por un proceso de evaluación.

Es una evaluación que no asegura la permanencia del docente que la realiza, esto por las nuevas reformulaciones que se han planteado en la LGSPD y por tanto de los reglamentos para llevar a cabo estos reconocimientos y sobre lo que trae consigo si se logra pasar satisfactoriamente o no el proceso de evaluación.

La preocupación de los docentes es la evaluación para la permanencia en el servicio, ya que en la LGSPD el criterio sobre la permanencia en el servicio está sujeto a una evaluación del desempeño que se tiene que realizar cada cuatro años y que es acompañada por una sanción de retirarse el nombramiento si el profesor no logra pasar esta evaluación en la tercera ocasión, además de ser una evaluación obligatoria para todos aquellos que formen parte del servicio de Educación Básica.



Cuando hablo sobre el retiro del nombramiento, me refiero a que se le quitaran el puesto de trabajo al docente que haya realizado la evaluación en caso de no haberla pasado, es por eso que algunos les preocupa ser convocados para la evaluación, más que nada porque la mayoría de los docentes tienen un nombramiento definitivo a diferencia de los que hayan entrado con la reforma 2013.

De lo que se ha investigado, efectivamente el docente que no pase la evaluación se desplazará de su puesto, pero en el Artículo 53 de la LGSPD dice que en caso de que en la evaluación se identifique insuficiencia en el nivel de desempeño profesional, el docente tendrá que incorporarse a programas de regularización que se determinen, incluyendo la asistencia a tutorías.

Según la Ley al no pasar la evaluación se les ofrece la oportunidad de regularizarse para poder realizar nuevamente la evaluación y solo tendrán tres oportunidades para pasar, en caso de que no lo logren en la tercera oportunidad, será cuando los retiren del nombramiento que tengan.

En el Artículo Noveno Transitorio de la LGSPD dice lo siguiente:

Será separado del servicio, quien:

- Quien se niegue a participar en los procesos de evaluación.
- Obtenga resultados insuficientes en los procesos de evaluación y no se incorpore al programa de regularización.
- Obtenga resultados insuficientes en el tercer proceso de evaluación.

(LGSPD, 2013).

Estas son las situaciones por las que el docente podría perder su puesto en los servicios educativos, y es la razón por la que algunos se preocupen de realizarlo, por la incertidumbre

de tener la mala fortuna de perder su puesto, que se han ganado por varios méritos, sean buenos o malos.

Otra de las preocupaciones que ha generado la reforma, es al momento de querer ascender a otro puesto educativo. Se ha sabido de casos en donde se dice que han realizado el examen de ascenso, pero que para realizarlo automáticamente se renuncia a la plaza definitiva que se ocupa, y a causa de eso puede que no pases el examen y te quedes sin el puesto anterior, o todo lo contrario, pasarla pero quedar en espera porque no haya vacantes para cubrir el puesto elegido.

Para muchos docentes ascender a un puesto directivo o de supervisión causa incertidumbre por el temor de no pasar el examen y perder su puesto actual como profesores, pero algunos otros han corrido el riesgo de ascender y han logrado tener un cargo más alto, que les da la estabilidad económica que buscan.

En cuestión de la permanencia en el servicio, para algunos docentes que ingresaron con otra licenciatura al oficio, por medio de la compra de una plaza u otras formas, como apoyos de autoridades educativas o líderes sindicales que les ayudaron en su ingreso, les da igual pasar o no la evaluación, porque algunos tienen otra carrera que podrían ejercer en caso de ser desplazados del puesto docente.

## CONCLUSIONES

La educación del estado de Guerrero presenta retos que aún faltan por cumplir, pretendiendo que se pueda desarrollar una educación con pertinencia sociocultural y lingüística que responda a las necesidades de los alumnos y de los pueblos indígenas de la entidad, generando resultados favorables en la educación de niños y jóvenes que les ayude a comprender, analizar y resolver problemas que se les puedan presentar en la vida. Es decir, se trata de que los maestros, particularmente de educación indígena, eduquen para la vida.

Las experiencias relatadas sobre el ingreso de los docentes de educación indígena, son diferentes pero la mayoría de los testimonios comparten y describen un panorama de dificultades y retos que pasaron al presentarse la oportunidad de incorporarse a ser docentes, los esfuerzos y sacrificios que generan el fortalecimiento de lo que uno es o de lo que se quiere ser, en este caso adquirir una identidad que fomenta el cambio y crecimiento personal y profesional.

El estado de Guerrero ha tenido situaciones difíciles como la violencia social, que han repercutido en la sociedad y que han influido también en la educación, cambiando formas de pensar, de ser y de vivir en los niños, jóvenes y adultos. La presencia de docentes que se preocupan por cambiar estas circunstancias y por ser mejores docentes para educar mejor a los niños y jóvenes nos ayuda a creer que las cosas pueden cambiar y mejorar.

El desempeño de los docentes indígenas es riguroso por su involucramiento dentro del aula con los alumnos, con los compañeros de trabajo, los padres de familia y la comunidad, además de pasar por situaciones de desesperación, presión e inestabilidad sobre el trabajo que ejercen todos los días, pero a pesar de las dificultades que puedan presentarse, ellos están frente a grupo cumpliendo fielmente con la profesión que han elegido, con largos y diversos

trayectos formativos, con desvelos y recorriendo grandes distancias para llegar a su centro de trabajo y cumplir con su responsabilidad.

El docente además de pasar y superar dificultades que repercuten en su labor con los alumnos, con los compañeros de trabajo o con la comunidad, tiene que enfrentar cambios que generan inestabilidad en su desempeño, cambios que pueden o no beneficiar en su trabajo, como han sido los cambios en las reformas educativas, planes y programas de estudio, donde el docente tiene que aprender, continuar con su formación, adaptarse y cumplir con lo que se le pide “para mejorar la educación y su profesión”.

La profesión docente actualmente se encuentra involucrada en continuos desafíos y cambios, que influyen en el trabajo cotidiano de los maestros y éste debe ser capaz de continuar formándose y adecuarse a los cambios, tanto de los contenidos de enseñanza como en la forma de enseñar, cumpliendo con su trabajo para llevar a cabo una educación de calidad, por medio de capacitaciones y actualizaciones que ayuden a cumplir con las expectativas para desarrollar en la educación indígena, una educación cultural y lingüísticamente pertinente, es decir, que reconozca las situaciones específicas de los alumnos, su lengua y la cultura de la comunidad.

La profesionalización de los docentes no suele ser fácil y más cuando trabajan en comunidades indígenas. Implica muchos traslados que requieren tiempo, gastos económicos y sobre todo iniciativa y esfuerzo del maestro para trabajar y continuar formándose para mejorar su trabajo ofreciendo mejores estrategias educativas para el aprendizaje de sus alumnos.

En el estado de Guerrero resulta difícil ser maestro y profesionalizarse. Trabajar y estudiar resultan ser tareas que requieren dedicación y un esfuerzo permanente. Para continuar formándose los maestros de educación indígena asisten en la mayoría de las

ocasiones a las sedes o subsedes de la UPN. Sus traslados también son para ver a sus familiares o realizar trámites. En estos tiempos la inseguridad en los caminos se ha incrementado y es una preocupación más para los que laboran en comunidades lejanas y para los que desean acudir a cursos para actualizarse. Continuar con su formación es difícil aunque sea indispensable para continuar como maestros o mejorar su condición laboral.

Las dificultades y preocupaciones que actualmente están pasando los docentes son consecuencia de la implementación de la Reforma Educativa 2013 y sus implicaciones en los derechos de los docentes y sobre su estabilidad en el servicio educativo, que han generado inseguridad de aceptar o no las leyes que se aplican para el SPD, suscitándose situaciones en donde se alzan las voces de algunos docentes exigiendo lo que por derecho les corresponde, sin permitir que se efectúen cambios afectando su trabajo y sus necesidades individuales.

Ser maestro indígena en Guerrero es tener compromiso con lo que se realiza y por quien se realiza (los alumnos); reconocer las expresiones de la diversidad sociocultural y lingüística en las aulas y enseñar en la lengua indígena y en español; es acercarse a los padres de familia para que apoyen la educación de sus hijos; es trabajar con pocos recursos y en instituciones con condiciones y situaciones precarias poco favorables para los alumnos y maestros; es recorrer dos o tres horas para llegar a su centro de trabajo, corriendo el riesgo de pasar por situaciones que puedan atentar con su vida durante su trayecto, además tienen que enfrentar los cambios dentro del sistema educativo por las reformas educativas y replanteamiento de los planes de estudio que llegan afectar en su ámbito laboral y de manera personal su estabilidad en el servicio docente.

A partir del trabajo de campo y las entrevistas realizadas pude aprender y reconocer que los trayectos de los docentes de educación indígena han sido accidentados y no se han realizado en las mejores circunstancias. Asimismo, pude identificar que los docentes pasan

por diversas situaciones para aprender a ser maestros, principalmente, a partir de su trabajo en las aulas y con los niños.

Los temas abordados se pueden profundizar porque muchas cuestiones particulares se derivan de lo que los maestros y maestras dan cuenta acerca de cómo se fueron “*haciendo maestros*” y esto implica otros aspectos a desarrollar. En lo hasta aquí descrito he dejado preguntas al aire que con más investigación y profundización pueden permitir conocer mejor a los docentes indígenas, sus procesos de formación y actualización, y los desafíos del trabajo que realizan.

## Bibliografía

### Referentes teóricos

- Arnaut, A. (2014). “Lo bueno, lo malo y lo feo del Servicio Profesional Docente”. En: Del Castillo, G. y Valenti, G. (coords.). (2014). “*Reforma educativa. ¿Qué estamos transformando?*”, pp. 31-46. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Calvo, G. (2006). “La pregunta por la enseñanza y el aprendizaje en el oficio docente”. En: Tenti, E. (coord.). (2006). “*El oficio del docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*”. Buenos Aires: Siglo XXI. pp. 175-186.
- Del Castillo, G. (2014). “El servicio Profesional Docente: los ejes de discusión y debate”. En: Del Castillo, G. y Valenti, G. (coords.). (2014). “*Reforma educativa. ¿Qué estamos transformando?*”, pp. 13-17. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO),
- Esteve, J. (2006). “Identidad y desafíos de la condición docente”. En: Tenti, E. (coord.). (2006). “*El oficio del docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*”, pp. 19-69. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hunter, B. (2008). “Las características de los docentes eficaces”. En: Marcelo, C. y Vaillant, D. (2009). “*Desarrollo profesional docente*”, pp. 55-63. Madrid: Narcea.
- Jordá, J. (2003). “*Ser maestro bilingüe en Suljaa´: lengua e identidad*”. México: UPN.
- Latapí, P. (2003). *¿Cómo aprenden los maestros?* México: SEP, Subsecretaría de Educación Básica y Normal.
- Marcelo, C. (2001). “La función docente: nuevas demandas en tiempos de cambio”. En: Marcelo, C. (Coord.). (2001). “*La función docente*”, pp. 85-101. Madrid: DOE.
- Marcelo, C. y Vaillant, D. (2009). “*Desarrollo profesional docente*”. Madrid: Narcea.
- Mingorance, P. (2001). “Aprendizaje y desarrollo profesional de los profesores”. En: Marcelo, C. (Coord.). (2001). “*La función docente*”, pp. 85-101. Madrid: DOE.
- Ramírez, E. (2006). “*La educación indígena en México*”. México: UNAM.
- Reynaga, S. (2009). “Perspectivas cualitativas de investigación en el ámbito educativo”. En: Mejía, R. y Antonio, S. (2017). “*Tras las vetas de la investigación cualitativa.*

- Perspectivas y acercamiento desde la práctica*”, pp. 123-154. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- Santizo, C. (2014). “La Ley General del Servicio Profesional Docente define el modelo de escuela y el perfil del docente”. En: Del Castillo, G. y Valenti, G. (coords.). (2014). *“Reforma educativa. ¿Qué estamos transformando?”*, pp. 23-30. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Sancho, J. (2013). “Aprender a ser docente en la formación inicial y los primeros años de trabajo: aportes de un estudio con profesorado de primaria”. En: Poggi, M. (coord.). (2013). *“Políticas docentes. Formación, trabajo y desarrollo profesional”*, pp. 197-221. Buenos Aires: IPE-UNESCO.
- Tenti, E. (2006). “Profesionalización docente: consideraciones sociológicas”. En: Tenti, E. (coord.). (2006). *“El oficio del docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI”*, pp. 119-145. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Villa, A. (2001). “Evaluación de la función docente y desarrollo del profesorado”. En: Marcelo, C. (Coord.). (2001). *“La función docente”*, pp. 171-201. Madrid: DOE.

### **Documentos oficiales**

- Guerrero. (2011-2015). Diagnóstico del Sistema Educativo estatal. Guerrero. Revisado en: <http://i.administracion20142015.guerrero.gob.mx/uploads/2015/03/PROGRAMA-SECTORIAL-Segunda-Parte.pdf>
- INEGI. (2015). Panorama sociodemográfico de Guerrero 2015. México: INEGI. Revisado en: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/inter\\_censal/panorama/702825082208.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082208.pdf)
- INEGI. (2015). Principales resultados de la encuesta intercensal 2015. México: INEGI. Revisado en: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/inter\\_censal/estados2015/702825079772.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/estados2015/702825079772.pdf)
- SEP. (2011). Acuerdo número 592 por el que se establece la articulación de la educación básica. México: DOF.
- SEP. (2013). Ley general de servicio profesional docente. México: SEP.
- SEP. (2013). Ley general de educación. México: SEP.
- SEP. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. México: SEP.



## **Material empírico**

- Entrevista 1, Maestra jubilada de educación indígena, 2016.
- Entrevista 2, Maestro de educación indígena, 2016.
- Entrevista 3, Maestra de educación indígena, 2016.
- Entrevista 4, Maestra de educación indígena, 2016.
- Entrevista 5, Maestra de educación general, 2016.
- Entrevista 6, Maestro de educación indígena, 2016.
- Entrevista 7, Madre de familia, 2017.
- Entrevista 8, Anónimo. 2017, p. 2
- Entrevista 9, Mtra. Jubilada de educación indígena, 2017.
- Entrevista 10, Mtra. de educación general, 2017.
- Plática informal, Septiembre 2016.
- Plática informal, Anónima, 2017.
- Plática informal, Mtra. de educación indígena, 2017.